

EL TELEGRAMA DEL RIF

DIARIO AJENO A LA POLITICA, DEFENSOR DE LOS INTERESES DE ESPAÑA EN MARRUECOS

JUEVES 24 DE JULIO DE 1924.—AÑO XXIII.—Número 8.341
Número suelto: 10 céntos.—Melilla, 2 ptas. al mes.—Provincias, 7'50 trimestre.

FUNDADO EN EL AÑO 1902 POR SU PROPIETARIO Y DIRECTOR
CÁNDIDO LOBERA GIRELA

Dirección, Redacción, Administración y Talleres: Calle Canalejas, núm. 16.
Apartado de Correos núm. 8. — Franqueo concertado. — Teléfono núm. 24.

EL ALMA RIFEÑA

Son los rifeños, bereberes de la raza aborigen, tan vieja en África, como la historia misma del África del Norte, que han mantenido su propia personalidad a través de los siglos y de las dominaciones púnicas y romana, bizantina y vándala, árabe y turca, francesa y española. Dotados de un gran espíritu de asimilación, supieron siempre mantener su independencia. De ahí, que los bereberes no formen pueblos compactos, sino grupos en las montañas inaccesibles, en los terrenos escabrosos.

Es tan grande ese espíritu de asimilación, que apostasiaron doce veces. El Islam no destruyó su antropología. Encerrados en su brava milenaria soledad, permanecen tan desconocidos en pleno siglo XX, como en los tiempos de la dominación cartaginesa. El desconocimiento del alma rifeña es la principal causa de los errores que ha cometido nuestra política indígena.

Queremos pensar en europeo para tratar con los rifeños, sin tener presente que mientras nosotros evolucionamos a través del tiempo, ellos son lo que eran, lo que siempre fueron. La estática es su sistema y no entienden nuestro dinamismo. Hay oposición en la religión, en política, en economía; de ahí, que por bruscas y brutales que sean las revoluciones en los pueblos civilizados, constituyen una aceleración de la evolución que normalmente se desarrolla, mientras que en las poblaciones africanas constituyen cataclismos.

El desarrollo del comercio y la agricultura, y la introducción de la industria, perturban las condiciones de vida del indígena. Y la perturbación, porque no tiene nuestras ideas sobre los grandes beneficios, ni sobre el valor del dinero y del trabajo forzado. Luis Vignón, en su magistral obra sobre estas cuestiones, afirma, que la competencia y la lucha individual, hieren de muerte a la sociedad indígena, que vive sin apresuramientos, y la vida al vapor disocia las familias.

Edmundo Dutée, uno de los hombres que mejor conocen a los bereberes, escribe: «Es un gran error filantrópico creer, que haciendo el bien a los indígenas, por medios que aún dichosamente modifican su vida tradicional, se atrae su reconocimiento».

No comprenden ni quieren comprender nuestro vivir agitado, nuestras luchas por el mejoramiento de la existencia; ellos prefieren la suya. Consideramos excelente la que nos hemos formado llena de necesidades y ellos no comprenden otra que la que llevan, demasiado sobria. De donde resulta, que ni somos aptos para la de los bereberes ni los bereberes para la nuestra.

El espíritu de independencia y el odio al poder personal, son las características de las instituciones y costumbres rifeñas. Si preguntáis a un bereber montañés, quién de entre ellos manda, contestará: «Entre nosotros, todos. No obstante, en el Rif domina la ley del fuerte».

Las yemáas de poblado o aduar, célula política y social, la constituyen los varones aptos para manejar el fusil, pero sólo hablan los ancianos o los más fuertes. Si la yemáa y la familia se confunden, impera la voluntad del padre, como en los pueblos patriarcales.

Pocas veces se entienden los miembros de la yemáa de kabila, integrada en principio por los jefes de las aduaras. El mismo caíd, donde existe, ve limitados sus poderes por la yemáa; y para hacerse obedecer, ha de contar con el partido más fuerte. Su designación provoca luchas y el triunfador impone la ley, hasta que un tiro bien dirigido pone término a su tiranía y devuelve a la institución su carácter nativo.

La democracia bereber, como todas las democracias, suele convertirse en oligarquía, de esencia aristocrática.

Para la guerra, se confederan varias kabilas, constituyendo la *Dula yemaria* o gobierno de las yemáas, que asume el poder y nombra jefe. Pero para evitar que un día los domine, le imponen restricciones, le vigilan celosamente y cortan su libertad de acción.

En el Rif no han cristalizado nunca, ni pueden cristalizar, los grandes caudales, a la usanza de los del Sur de Marruecos, en quienes se apoyaron siempre los Sultanes, y ahora el Protectorado francés. El carácter individualista de los bereberes—dice M. Bruno—determina que la mejor salvaguardia no reside en los recursos de una autoridad superior, sino en la fuerza y en las armas, medios a los que cada cual apela para hacer respetar sus derechos.

Entre los rifeños, como buenos bereberes, no hay poder legislativo. La ley es el producto espontáneo de la cristalización secular de los usos, tradicionalmente observados, que adquieren fuerza obligatoria. Ahora bien, muchas veces los conculca el más fuerte.

La sociedad bereber no es una pasta a la cual da el cocinero la forma que le place. La sociedad rifeña y el alma de estos indígenas, prueban hasta la evidencia, que no puede haber paz ni gobierno regular, sin dominarlos, sin reducirlos a la obediencia, respetando su religión, sus costumbres y sus tradiciones.

Cándido LOBERA

(De la revista «El Protectorado Español».)

Una reunión benéfica para Melilla

Desearo el digno general presidente de la Junta de Arbitrios de aunar voluntades en los diversos asuntos de vital interés para Melilla, congregó ayer en su despacho—y los obsequió con una copa de vermouth— a los presidentes de las tres Cámaras, oficiales señores La Puente, de la de Comercio; Cuevas, de la Agrícola; y Queipo, de la de la Propiedad, y a los directores de los dos diarios locales, Berenguer, de «El Popular», y Lobera de EL TELEGRAMA DEL RIF.

Acompañaban al general Aldave el secretario y contador de la Corporación señores Mingorance y Bayona.

Con gran alteza de miras, el general recabó de todos los presentes una cooperación leal para aquellos asuntos que, siendo de interés vital para Melilla, no afectan a la lógica y natural independencia de juicio y de criterio de cada organismo y periódico, por referirse exclusivamente a intereses materiales de la ciudad en los que, con buena voluntad, puede y debe llegarse a una suma completa de esfuerzos.

Figuran en primer término, la consolidación de la propiedad rústica, asunto que después de la ley de 4 de Agosto y de las claras, explícitas y terminantes manifestaciones del Presidente del Directorio y del Director de la Oficina de Marruecos, sólo requiere la unidad de acción para verlo convertido inmediata y urgentemente en una positiva realidad. En aras del interés colectivo y de esa urgente resolución que es más necesaria cada día que pasa, para evitar como ahora ha sucedido, se desahucia a un agricultor, sin indemnizarlo, para ampliar los depósitos de latencia.

Se manifestaron completamente confor-

mes todos los reunidos y ofrecieron su incondicional cooperación para laborar conjuntamente porque cuanto antes se verificara la tráfida de aguas a Melilla y se realicen las aspiraciones de la ciudad, ya ampliamente manifestadas en diversas ocasiones respecto a las obras del puerto.

Esta unión de voluntades, tantas veces deseada, y que si se alcanzó alguna vez fué efímeramente, es de esperar se consolide y fortalezca, gracias a la unanimidad del ilustre general García Aldave que evitará con su talento y rectitud de principios se desvíe por los cauces del interés personal y del provecho particular.

Un alto principio de ética y de moral aconseja estas uniones por el interés común, pero sin que por ello se considere obligado fundirse en un solo criterio todas las diversas ideologías que sustentan cada organismo y cada periódico, obediendo a un mandato imperativo de sus conciencias colectivas e individuales.

En estos puntos concretos de la consolidación de la propiedad, la tráfida de aguas, las obras del puerto y los que de análoga índole puedan ser objeto de la acción mancomunada de todas las fuerzas vivas locales, éstas se mantendrán unidas, sin menoscabo de su propia actuación, que ha de proseguir como hasta aquí en aquellos otros extremos que no sólo justifican, sino que hacen ineludible la unión de las entidades que coinciden en todas sus aspiraciones.

EL TELEGRAMA DEL RIF aplaude con entusiasmo esta feliz unión, a la cual cooperará, sin hipotecar por un momento su independencia de juicio y libertad de crítica, como corresponde a la elevada misión de la prensa.

Guarda cama ligeramente enfermo, el sujeto del matadero, don Alfredo López.

En la iglesia del Sagrado Corazón, han firmado sus esposales la bella señorita Matilde Ramos Lebrón y el joven don Emilio Manóvil Arias.

Firmaron el acta como testigos, don Enrique García Luna y don José Reina Lara. La boda se celebrará el próximo Agosto.

Ayer tarde contrajeron enlace matrimonial en la iglesia del Sagrado Corazón, la bella señorita María García Algara y el joven don Julián Pozuelo González.

Apadrinaron a la feliz pareja, don Francisco Romero Bañaseco y doña Ana Quesada Márquez.

Actuaron de testigos en la ceremonia don José Piñero Riquelme y don Miguel Meliveo Muñoz.

También se ha celebrado la boda de la simpática señorita Josefa Fria Martínez y el joven don Eduardo Rolando Ruiz.

Apadrinaron a los desposados, don José Rolando Ruiz y doña Concepción Cuenca Corto, firmando el acta como testigos don Juan González Moreno y don Jerónimo Ruiz Sales.

Desearo a los nuevos esposos eterna luna de miel.

Se ha celebrado el bautizo de un niño hijo de don Gregorio Revilla Casá.

Al neófito se le impuso el nombre de Gregorio, siendo apadrinado por don Manuel Martín Valle y doña Fernanda Victoria Villegas.

En la iglesia del Sagrado Corazón firmaron ayer sus esposales la bella señorita Dolores Cañamero y el joven don Juan Carrón.

Firmaron el acta, como testigos, don Carlos Mora y don Julio Martínez Abad.

La boda ha sido concertada para el próximo mes de Agosto.

En la iglesia del Sagrado Corazón firmaron ayer sus esposales la bella señorita Dolores Cañamero y el joven don Juan Carrón.

Firmaron el acta, como testigos, don Carlos Mora y don Julio Martínez Abad.

La boda ha sido concertada para el próximo mes de Agosto.

En la iglesia del Sagrado Corazón firmaron ayer sus esposales la bella señorita Dolores Cañamero y el joven don Juan Carrón.

Firmaron el acta, como testigos, don Carlos Mora y don Julio Martínez Abad.

Fueron los europeos los que resucitaron el Califato

LOS CREYENTES NO SE HAN INQUIETADO POR EL ACTO DE ANGORA

Cuando en Marzo, el hilo telegráfico trajo la noticia de que la Asamblea constituyente de Angora había decretado la abolición del Califato, se manifestó un sentimiento de asombro y temor entre los occidentales. El hecho inesperado se comentó vivamente, y la prensa europea se preguntaba qué ocurriría en el mundo islámico. Nosotros dijimos entonces que, a nuestro modesto entender, no pasaría absolutamente nada con la supresión del Califato. Y era que estábamos convencidos de que los musulmanes no turcos, hacían muy poco caso del Califato turco.

En realidad, no debía olvidarse que el Califato legítimo, el de naturaleza electiva y hereditaria, había muerto en 1258, cuando los tártaros saquearon Bagdad. Entonces fué cuando el Califato se suprimió de hecho. Pero aconteció más tarde, que los occidentales, siendo más papistas que el Papa, y no concibiendo a la religión musulmana sin Pontífice, plantearon esa gran cuestión en el mundo y en los Gabinetes diplomáticos, que se habló mucho de ella. A los islamitas no les interesaba lo más mínimo; pero en cambio, por lo visto, interesaba mucho a los infieles.

Podrían citarse muchos casos durante los siglos que siguieron a la desaparición del Califato, verdaderamente curiosos. No es necesario, a nuestro intento, y bastará decir que en 1876, convencidos los turcos por los occidentales, de que en efecto, debía haber un Califato, se hizo constar en la Constitución otomana, que tal título y dignidad correspondían al Sultán Abdul Hamid. Desde entonces, en los tratados se hacía mención de la autoridad religiosa del turco sobre todos los musulmanes.

Y de tal manera la cosa fué aceptada, que en 1904, Francia pensó en la conveniencia de que Abd El Aziz se hiciera proclamar Príncipe de los Creyentes, Emir el Mumenin, es decir, Califato en Marruecos, Argelia y Túnez, por lo menos. El mismo general Lyauté, durante la gran guerra, en 1915, viendo próxima la caída del Sultán de los turcos, hubo de proponer que tomara el título de Califato el Sultán de Marruecos, Muley Yusuf.

Peró contra estas equivocadas creencias, de las que participaba Inglaterra, pues así lo demuestra el hecho de que

lo mismo que Francia, quiso hacer con el Emir de Hechad Hossain, el Califato no existía más que en la opinión de los europeos y en el interés de los panislamistas, que no podían de dejar de aprovechar el concepto para sus fines bien conocidos.

Poco a poco se va sabiendo la verdad, y a medida que el tiempo pasa, se desvanecen los temores a que diera lugar el acto de Angora. El mundo musulmán está indiferente a una cuestión que para él no lo es. No quiere ello decir que la supresión del Califato por los turcos, sea un hecho sin importancia. La tiene, por lo que para Turquía significa, pero carece de trascendencia al exterior. Allí, con el Califato desaparecieron las medasas, santuarios del saber teológico, y desaparecieron también los tribunales del Charaa con todo el estatuto de los bienes inmuebles, que tiene sus raíces en el Alcorán, lo que no significa pequeña revolución. Se comprende, pues, que en Turquía, la abolición del Califato sea un hecho importante, capaz de provocar agitaciones. Fuera de Turquía es otra cosa, y todo dice que los musulmanes no han de inquietarse por el término de una ficción, que tal era y no otra cosa, el Califato turco.

El catedrático de la Universidad de Roma, Alfonso Nallino, discurre de esa misma manera, y empieza por afirmar que nunca los musulmanes pudieron tomar en serio una autoridad, a todas las cosas usurpadas y sólo nominalmente ejercida. Recuerda Nallino, que el Califato, en buenos principios, ha de descender de la gran tribu que estaba en posesión de la Meca al nacimiento del Islamismo. La dignidad, directa o indirectamente, había de ser electiva, para recibir el mandato de los Ulema, depositarios de la ley.

Tratando de esto pregunta Nallino, que cuando los Soberanos de Afganistán, Beluchistán, los Janatos del Asia Central y Marruecos, pidieron al Sultán de Turquía el reconocimiento de su legitimidad. Deduce el profesor de Roma que el acto de Angora ha sido, en lo que a la materia toca, un acto correcto que en nada se opone a los principios del Islam.

C. M. de MENDILUZE

Madrid, Julio.

PLAZA Y CAMPO

Personal de la compañía de tendido de la Comandancia de Ingenieros, efectuó ayer los trabajos de reparación de las líneas telefónicas que ponen en comunicación las posiciones de Loma Roja, Casa Fortificada, Benítez y Príncipeal.

El coronel jefe de la circunscripción de Dar Drus, Sr. Morales, visitó ayer mañana las posiciones del frente de Dar Mizlián, Nador de Beni Ufichek, Halaut y Laán-U-Gens.

Mañana noche se reestrenará en el teatro Alfonso XIII, el hermoso drama de López Merino, «Padres».

En uno de los entreactos se leerán, por la primera actriz María Grau y el actor señor Codina, varias poesías dedicadas al notable comediógrafo.

Mañana se verificará en el hospital Alfonso XIII, el reglamentario reconocimiento facultativo de soldados inútiles, presidido por el coronel médico Sr. Coll.

Muy concurrido y animado se vió ayer el zoco del Arbá de Benisid, efectuándose numerosas transacciones.

Asistió a dicho zoco el caíd de Guelays, Abd-el-Kader.

Para tratar de varios asuntos de interés, se reunió en sesión durante la próxima semana, la Corporación municipal.

Ayer efectuó vuelos sobre la zona insomnada el tercer grupo de escuadrilla que manda el capitán Carrillo.

En un hidroavión Dornier marchó ayer a la península, el general jefe de la Sección de Aeronáutica, don Jorge Soriano, acompañado de su ayudante comandante Alvaréz.

Convoyándole marchó otro hidroavión «Savoia».

En el hospital Docker fueron curados el sargento del Grupo de Regulares, don Antonio Guirau Carnons; y el soldado de Guipúzcoa, Juan Zabalete, que en ocasión de realizar actos del servicio, se produjeron heridas de pronóstico reservado.

Hallándose en la posición de Casa Fortificada, el soldado de la Brigada Disciplinaria, José Heras Martínez, tuvo la desgracia de caer del mulo que montaba, produciéndose una herida en la cabeza, de pronóstico menos grave.

La subcomisión que tiene a su cargo la organización de las corridas de toros que se celebrarán durante los festejos de Septiembre, se reunió ayer tarde, cambiando impresiones.

En la iglesia Castrense ha quedado terminada la instalación de un precioso altar, que las fuerzas de Caballería de este territorio, dedican a su Patrón.

La bendición del altar se verificará antes de dar comienzo la solemne función religiosa, que con motivo de la festividad de Santiago, se celebrará mañana en dicho templo.

Llegó el campamento de Dar Drus, el coronel de Cerfihola don Angel Morales.

Para hacerse cargo del mando de dicho lugar, marchó el coronel de Alcántara señor Dolla.

Mañana viernes llegará a esta plaza el Dr. A. Ramos Acosta, ilustre especialista de garganta, nariz y oídos, Director del Sanatorio Quirúrgico de Málaga. Recibirá enfermos de su especialidad los días 25, 26 y 27, de 11 a 12 de la mañana y de 4 a 6 de la tarde, en Cardenal Cisneros, 5, principal.

Después de pasar en esta varios días visitando los diferentes puestos de la Benemerita, ayer tarde regresó a Málaga y Coita, el teniente coronel de la Guardia civil, primer jefe de la Comandancia de Marruecos, D. Antonio Aguiló.

A despedirse ausieron al muelle, el capitán Sr. Jiménez Nieto y oficiales a sus órdenes.

Se ha incorporado a las esquadras de este territorio el teniente D. Vicente Sintes. Al batallón expedicionario de Toledo, el capitán don Ramón Regueral.

Procedente de Tafersit ha llegado a la plaza el teniente coronel de Infantería don Cándido Mir.

En los exámenes de Bachillerato celebrados recientemente, ha obtenido matrícula de honor, el estudioso niño Ventura González, hijo del teniente del Centro Electrotécnico, don Leonardo González Amador.

Real Sociedad Hípica

Con motivo de la festividad de Santiago, esta Sociedad celebrará hoy a las 22, una verbena que promete verse muy animada, ofreciendo ocasión para que las damas y damitas luzcan el vistoso mantón, que es la nota alegre de estas fiestas.

LA JUNTA DE ARBITRIOS

CURIOSOS ANTECEDENTES

Hoy que tanto se habla de la Corporación municipal melillense, creamos interesante divulgar los antecedentes que publica en su interesante obra «Datos para la Historia de Melilla», el nunca bien llorado Coronel don Gabriel de Morales.

Desde la conquista, se consideró a Melilla como una fortaleza; asumido por el Gobernador el mando y por el Estado la provisión de sus escasas necesidades, no se sintió la conveniencia de constituir concejo alguno de que cuidase de un procomún que aquí no existía, ni se pensó nunca en hacer extensiva a ella aquellas libertades municipales de que tan celosas se mostraban las poblaciones de nuestra Península.

Transcurrieron, pues, tres siglos, hasta que en 1787 se creó una Junta de Abastos, compuesta del Veedor, Vicario y Jefe principales de la tropa, y poco después otra de Sanidad, presididas ambas por el Gobernador, pero de funciones muy limitadas y relativas sólo a los ramos que indican sus nombres.

De Benito solicitó que se crease una junta municipal que se ocupase en los cometidos conferidos a las de su clase en España, y su petición fué negada de Real Orden. Como resultado de la revista de inspección que pasó a estas plazas, en 1845 creó el Capitán General don Laureano Sanz en 18 de Junio de dicho año, una Junta Municipal, que se constituyó en 30 de dicho mes, compuesta del Gobernador Presidente, Comandante de Ingenieros, primer Jefe de la guarnición extraordinaria de Infantería, Comandante de Artillería, Ministro de Hacienda, Vicario Castrense y un Oficial de la guarnición extraordinaria como Secretario, que había de funcionar con arreglo a las siguientes instrucciones:

de perros; celaría que no se engañase a los moros y que se les diera buen trato, correspondiendo al Gobernador señalar las precauciones que se habían de tomar para permitirles la entrada; haría el reparto de víveres por lista, nombrando un vocal de semana, que cuidaría de todos estos detalles, así como del alumbrado, los serenos y la escuela de primeras letras.

En las instrucciones que vamos extractando, se afirmaba que era escandaloso el número de tiendas y tabernas y se ordenó que se cerraran once, por ser unas de continuadas y otras de empleados de la plaza y que en adelante los permisos para abrir dicha clase de establecimientos se pidieran al Capitán General, el que resolvería oyendo a la Junta; de lo que pagasen las tiendas, se abonarían las escobas para la limpieza y el papel para la Junta.

Se prohibió el rebaje de confinados y el fondo llamado de rebajes, del que se pagaban gratificaciones al Escribano de Guerra, a los capataces y cabos de vara; la Junta celaría el bienestar, satisfacción y cuentas de los confinados, entregándoles en mano la mitad de las gratificaciones que devengaban y dejando la otra en su fondo, en un arca con tres llaves, para el Gobernador, Vicario y Secretario, respectivamente, sin descontarles los 24 reales que se les venía reteniendo para su entierro.

El Gobernador y la Junta informarían al Capitán General acerca de la mejor manera de organizar el servicio de contentes; autorizaba a la Junta para que entablase negociaciones de paz con las kabilas, sin menoscabo del orgullo nacional, apelando para su logro al convencimiento, que es el que naturalmente domina a los hombres, y por último, autorizándola para eliminar toda clase de abusos que se cometieran en menoscabo de las leyes y reglamentos vigentes.

Nada tenemos que decir de la mayoría de estas instrucciones, en las que hemos omi-

Marcha de nuestro Director

En el vapor correo de ayer tarde marchó a Málaga, nuestro querido Director don Cándido Lobera.

En el muelle fué despedido por representantes de las entidades económicas y muchos compañeros.

Le deseamos una feliz travesía.

El Patrón del Arma de Caballería

El Arma de Caballería, de brillante historia, celebrará mañana la fiesta de su Patrón el Apóstol Santiago.

Con dicho motivo, a las diez de la mañana, tendrá lugar en la iglesia Castronense una función religiosa, que promete revestir gran solemnidad.

Pasado mañana, a la misma hora, se dará una misa rezada por los difuntos del Arma.

Agradecemos al coronel de Cazadores de Alcántara, don Angel Dolla, la invitación que nos envía para asistir a dichos actos.

3 ptas. Bañadores cuerpo entero para caballeros, en liso, negro y marino.—EL ACUEDUCTO, Alfonso XIII, 20

tido algunas completamente incongruentes; pero creamos que las contenidas en el párrafo anterior cercenaban poco meditación las atribuciones del Gobernador, concediéndoselas a una Junta de subordinados suyos, aunque bajo su presidencia; encomendar a aquéllos el servicio de espionaje y el entablar negociación con los fronterizos, nos parece desconocimiento inconcebible de lo que es y de lo que debe ser la autoridad superior de una plaza en perpetuo estado de guerra.

Poco duró esta Junta.

En 26 de Febrero de 1848, Chacón hizo presente al Capitán General la inutilidad e inconveniencia de aquel organismo, compuesto de subordinados suyos, que podían poner dificultades a la gestión del Gobernador, único responsable de la plaza, y acompañó copia de la R. O. que negó en tiempo de Don Benito la creación de la Junta municipal, visto lo cual por la referida autoridad, ordenó en 16 de Marzo que se disolviese, como se verificó tan pronto llegó orden a Melilla.

Hasta entonces, se había atendido con los haberes de algunos confinados rebajados a los gastos de maestro, alumbrado, sereno, limpieza de calles, etc.; pero en 1859 encontramos ya establecido arbitrio municipal sobre cantinas y tiendas de comestibles (1), otro de cinco reales por cada barco que traía géneros para la venta y un cuarto por cuartillo de vino o aguardiente.

DE SOCIEDAD

Ayer llegaron de Málaga don José Ortúic, don Rafael Calderón, don Pastor López, don José García y don Miguel Calvoche.

Por la tarde marcharon don Juan Pastor Rial, don Joaquín Tardela, don Tomás de Fez, don Juan Redondo, don Telmo Pavés, don Honorato Vargas, don Manuel Álvarez, don Raimundo Lozano, don Juan Carso, don Santiago Merlo y don Ricardo Almenar.

Acompañado de su señora e hijos, mar-

(1) Había 14 cantinas y 16 tiendas, número que el Capitán General encontró excesivo para un pueblo de 89 casas, y siendo la mayor parte de dichos establecimientos «capa de maldades y asilo de inmoralidades», ordenó quedarán sólo las dos cantinas de los Cuerpos y diez tiendas.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

DE NUESTROS CORRESPONSALES EN MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

NOTICIAS MILITARES

Destinos de Infantería

Madrid 23

El «Diario Oficial» publica los siguientes destinos de Infantería:

Alféreces.—Don Francisco Salas, a San Fernando; don Joaquín Moralejo, a África; don José Brey a Ceuta; don José Compagni, al de Ceuta; don Eduardo Dalas, al de Ceriñola.

Tenientes de la Escala de Reserva.—Don Nicolás Roa, a las Ordenes Militares; don Manuel Moreno, al regimiento de Melilla; don Antonio Muñoz, al de Ceriñola.

Alféreces de la Escala de Reserva.—Don Mariano García Martínez, al de la Lealtad; don José Manzaneros y don Manuel Dolz, al de Vergara; don Jesús Salazar, al de Gerona; don Augusto Roselló, al de Luchana; don Manuel Bartol y don Gabriel Moreno, al de Las Palmas; don Francisco Molina, al de La Corona; don Andrés Acosta, al de Luchana; don Alfredo Iglesias, al del Príncipe; don Antonio Romero, al de Wad Rás; don Jaime Torral, al de Jaén; don Juan Máján, don Cristóbal Durán y don Joaquín Durán, al de Covadonga.

Destinos de Artillería

Tenientes.—Don Mariano Ros, al sexto pesado; don Ricardo Lario, don Pedro Herrera y don Mariano Lasala, al regimiento de Melilla; don José Falcón y don Pablo Salvada, al grupo expedicionario del segundo de Montaña; don Luis Reotás, al primero ligero expedicionario; don Manuel Rivera y don Miguel Hernández Martín, al primero de Montaña expedicionario.

Pensión

Se conceden pensiones a los hijos de los suboficiales don Martín Pérez y don Francisco Pérez Requena

Vocal

Se nombra vocal de la comisión de táctica al comandante de infantería don Federico Medialdea.

Ascensos

Mañana publicará el «Diario» los ascensos de maestros armeros.

Beneficios de Academia

Se conceden los beneficios de Academia a los hermanos del desaparecido en campaña don Enrique Barreda.

Concurso

Se anuncia concurso para proveer una plaza de teniente ayudante profesor de la Academia de Infantería.

Al Ministerio

Pasa al Ministerio, el teniente coronel de Artillería don Andrés Escofet.

Separación

Se concede la separación del servicio, al capitán médico don José Olivares.

A la reserva

Pasa a la reserva el teniente coronel médico don José Las Marías.

A Regulares

Pasan al Grupo de Regulares de Melilla, el sargento don Manuel Bravo, y al Grupo de Regulares de Alhucemas, los sargentos don Manuel Morente y don José Román.

Bajas

Son bajas en Regulares de Melilla, los cabos Esteban Alas, Raimundo García y Emilio Cortés, y los soldados Juan Gómez, Eugenio Arrieta, Juan Gómez García, Cándido Galástegui y José Araquistáin.

Bajas

Son bajas en el Grupo de Regulares de Alhucemas, el corneta Juan Chaves, y el soldado Dámaso Seco.

Destinos

Se publican los siguientes destinos de Infantería:

Don Antonio Villar, a Covadonga; don Ricardo Suárez, a Soris; don Juan González Valle, a Mahón; don Antonio Fuentes Cascajares, a León; don Joaquín Espinosa, a Aragón; don Esteban López Sepúlveda, a Alava; don Manuel García Aguilar, a Toledo; don Carlos Castro, a Ferrol; don Luis Hernández Arteaga, a Sevilla; don Emilio Manzano, a Cazadores de Reus; don Antonio Sastre, a África; don Antonio Suárez Alvarez, a Melilla; don Rodolfo Fernández Getino, a África; don Juan Míguez, don Pablo Amo y don Jaime Clar, a San Fernando; don Antonio Moreno y don Amador Martín, a Melilla; y don Martín Calero, a África.

Pasan a los batallones expedicionarios, los tenientes don Federico Navarro, al del Rey; don Andrés Hermosa, al de Soris; don Eduardo Medrano y don Víctor Morales, a Zaragoza; don Gaspar Ginés, a Mallorca; don Víctor Bejarano, a Extremadura; don Julio Ayuso, al de Guadalajara; don Mariano Giralda, al de Gerona; don Manuel Esparri, al de Albuera; don Felipe Pérez Lorma, al de Isabel II; don Ricardo Lambarrí, a Wad Rás; don Mario Padrón y don Vicente San José, a Vizcaya; don Juan Muñoz, a Andalucía; don José Valero, a Vizcaya; don José Molina, a Guipúzcoa; don Manuel Navarro, al de Vergara; don Antonio Marín, al de Mahón; don Bienvenido Arnáiz, al de Badajoz y don Eduardo Castell, al de las Ordenes Militares.

El general Cabanellas

Anoche marchó con dirección a Mahón, el general Cabanellas, con objeto de posesionarse de su nuevo cargo.

Firma de Guerra

Madrid 23

SAN SEBASTIÁN.—Su Majestad ha firmado los siguientes decretos del departamento de Guerra:

Ampliando el R. D. de 30 de Octubre de 1923, en el sentido de que los individuos acogidos al voluntariado por un año, puedan contraer matrimonio al encontrarse en situación de licencia ilimitada.

Autorizando al archivo facultativo del Museo de Artillería, para adquirir diverso material.

Concediendo la Gran Cruz del Mérito Militar al general del Ejército francés monsieur Mouvaux, jefe de la región de Agadir.

Promoviendo al empleo de general de brigada al coronel de Caballería don Federico Souza.

Propositando para el cargo de Director de la Fábrica de Armas de Oviedo al coronel don Pascual Álvarez Bayla.

Concediendo la Medalla de Sufrimientos por la Patria, pensionada, a dos jefes y diez oficiales heridos en operaciones de guerra.

Concediendo la cruz de segunda clase del Mérito Militar, blanca, al comandante del Estado Mayor don Enrique Tudela.

Firma de Marina

Madrid 23

SAN SEBASTIÁN.—El Soberano ha firmado los siguientes decretos de Marina:

Propositando para el ascenso al capitán de fragata don Salvador García Caravaca, capitán de corbeta don Camilo Molina Carrera y los tenientes de navío don Rafael Flores Martínez y don Manuel Bueno Quevedo y Enriquez.

El O'65

le invita a pasar por su establecimiento O'Donnell, 9, en la seguridad que encontrará algo que sea de utilidad, por la irrisoria suma de O'65

que se presentó en el Juzgado un empleado de las oficinas de la Plaza de las Cortes, con encargo de poner en conocimiento de las autoridades cuanto había sucedido al obrero Patricio Navarro, que falleció poco después de ser arrollado por el tren.

Tan pronto como tuvo noticia el Juzgado, que era el de la Concepción, se trasladó al lugar del suceso para averiguar lo ocurrido. Con motivo de las diligencias que tuvo que practicar, ocurrió un accidente con ocasión de la detención del jefe de estación de Valdevieiros, por descaecato al Juez en funciones.

Este reclamó al jefe de estación la entrega de los billetes para unirse a las diligencias instruidas, pero aquel se negó diciendo que allí no había más jefe ni más autoridad que la suya. Entonces el Juez ordenó su detención, compareciendo ante el Juzgado.

El viaje del Presidente por Galicia

Preparativos en El Ferrol

Madrid 23

EL FERROL.—Definitivamente el marqués de Estella, llegará la tarde del sábado para visitar la ciudad.

Con dicho objeto reunieron el Ayuntamiento, la Unión Patriótica y otros elementos, acordando salir en automóviles a Betanzos, para recibir al Presidente.

La visita del general Primo de Rivera, es juzga importante dado el gran número de marinos y militares que se encuentran en la ciudad.

REGALA HOY LA Ciudad de Sevilla

Impermeables seda, marca NINON, de fama mundial, modelos parisienses de última novedad. De 140 y 110 pts. POR 18'90

El verano de los Reyes

Esperando al Presidente. El despacho con el Monarca

Madrid 23

SAN SEBASTIÁN.—El presidente del Directorio llegará esta mañana a las nueve. Desde la estación se dirigirá a Palacio con objeto de despachar con el Soberano.

A las seis de la tarde, a bordo del crucero «Reina Victoria Eugenia», saldrá para El Ferrol.

Llegada del Presidente. Comunicará sus impresiones facilitando una nota.

Almuerzo en Palacio

Madrid 23

Precedente de Madrid llegó el general Primo de Rivera, siendo recibido por las autoridades, representantes de la Unión Patriótica y Somatenes y numerosas personas.

En un automóvil dirigióse el Presidente al Gobierno militar, donde recibió a los periodistas, ante los cuales mostróse optimista sobre el resultado del viaje a Marruecos.

Les hizo entrega de una nota que había redactado durante el viaje, anunciando que a las cinco de la tarde facilitaría la firma, aunque crecía de importancia.

Desde el Gobierno militar se trasladó a Palacio, donde almorzó con los Reyes y el embajador de España en París.

Esta noche embarcará a bordo del «Victoria Eugenia» con rumbo a Villagorña, para poder llegar a las diez de la mañana a Santiago y asistir a las fiestas que allí se celebran.

Por la noche comerá en el hotel Continental con el alcalde y otros amigos.

Llegada de los Infantes a San Sebastián

Madrid 23

SAN SEBASTIÁN.—En el expreso de hoy llegaron a esta capital los Infantes don Carlos y Doña Luisa.

Les esperaban sus hijos y la Reina Madre Doña María Cristina.

Seguidamente se trasladaron al palacio de Miramar.

El ferrocarril Haro-Béjar

Madrid 23

SAN SEBASTIÁN.—El Presidente del Directorio regresó al gobierno militar, a las tres y media, recibiendo a una comisión de Vizcaya.

Esta expuso al marqués de Estella el proyecto de construcción del ferrocarril de Haro a Béjar.

* Firma regia

Madrid 23

SAN SEBASTIÁN.—El Presidente del Directorio facilitó a los periodistas la siguiente firma regia:

Hacienda.—Fijando el capital que tributarán varias sociedades extranjeras.

Autorizando para enajenar, sin las formalidades de subasta, los residuos de fabricación de la Dirección de la Fábrica Nacional de Moneda.

Concediendo honores de jefe de administración civil, libre de gastos, al ser jubilado, a don Ramón García Marcella, jefe de Negociado de primera.

Presidencia.—Disponiendo que los vocales de la Junta Organizadora del Poder Judicial, ocupen las vacantes que primeramente ocurran en el Tribunal Supremo, Audiencia territorial y Juzgados de primera instancia de Madrid.

Diciendo reglas para la amortización de las vacantes y régimen al que habrá de someterse el personal sobrante de los ministerios.

Autorizando a la Comisaría algodonera del Estado para realizar, sin las formalidades de subasta, un concurso para la adquisición de terrenos y maquinaria para los pabellones de instalación de la delegación en Sevilla.

Ampliando la constitución del Consejo de economía nacional y cambiando la denominación de algunas representaciones que la integran.

Estado.—Concediendo la nacionalidad española a un súbdito extranjero.

Declarando excedente activo, al cónsul de primera don José Lamo de Espinosa.

El proceso instruido al Alto Mando, el recrudecimiento de la actitud belicosa de los moros y la modificación del problema de Marruecos

Después del viaje a África. Nombramiento de un juez militar en Ceuta. El Ejército y la Marina se han unido para robustecer la Patria y la disciplina monárquica. El ascenso de Berenguer. No ha sido suspendido el Ayuntamiento de Barcelona.

Opiniones y comentarios de la Prensa

«El Sol» contesta a Unamuno

Madrid 23

El periódico de la mañana «El Sol», publica un artículo contestando a la carta publicada por el ex Rector de Salamanca en una revista de Buenos Aires.

Hace historia de los motivos que lo impulsaron a no contestar a su debido tiempo la carta insultante del ex Rector de Salamanca.

Dice, que la carta no se conoció hasta dos meses después de estar escrita y que no quiso contestarla por la situación de inferioridad en que se hallaba su autor, ya deportado en Fuerteventura.

Reproduce el periódico la carta que dirigió el director de «El Sol» D. Félix Lorenzo al director de la revista mensual de Buenos Aires, contestando, en son de protesta, contra el escrito del Sr. Unamuno que apareció favorablemente comentado en dicha revista.

En dicha contestación, decía el director de «El Sol» que no quería emplear el mismo lenguaje que el Sr. Unamuno, por consideración a la situación de éste, pero se hallaba en el deber de hacer presente que no se había apartado del periódico de las normas de amor a la libertad en que se había siempre inspirado.

Apudado al Directorio por haber derribado la vieja política; pero censuróse otras muchas cosas, como lo prueba el rigor con que fué siempre tratado «El Sol» por la censura.

El artículo que el aludido periódico publica hoy, dice que ha sonado ya la hora de contestar debidamente al Sr. Unamuno. No puede el periódico dejar que sigan flotando en el ambiente afirmaciones que le hieren en su decoro, su independencia y la pureza de su liberalismo.

El Sr. Unamuno se deja arrastrar por el desamor a amor a sí mismo. Se dijo aludido y escribió a sueldo para la embajada alemana; quiso ver al Rey y por consiguiente dificultades atacó a la Monarquía; buscó luego ir con Romanones, éste le llevó a Palacio y porque el Rey no le hizo el ciudadano mayor del Reino volvió a sentirse antinacional.

Los mismos sentimientos, que no son otros sino los de siempre que se habla de él, lo llevaron a defender la campaña de los reaccionarios.

Ultimamente, el Sr. La Cierva se dio de baja de «El Sol» porque se le molestó en un suelto, y Unamuno se solidarizó con La Cierva y sintiéndose también molestado, dióse igualmente de baja. Una cosa es la personalidad científica y literaria de Unamuno y otra sus descarríos pasionales.

Ahora va a lanzarse a la política y debemos decir cuán perturbadora puede ser su acción.

En la carta que escribió en cierta ocasión Unamuno, decía que la ciudad es urbanidad y decencia. Sea urbano y civil si quiere, pero no se olvide que es sabio y talentado.

Cambó hace declaraciones. La opinión de «El Imparcial»

Madrid 23

Este periódico se ocupa de las declaraciones que ha hecho el ex ministro Sr. Cambó, a un periodista de Buenos Aires, donde se le ha recibido con toda suerte de honores.

Dijo, que para remediar la crisis algodonera de España, se propone invertir capitales españoles que tiene a su disposición para explotar el algodón en las provincias de Corrientes y Chaco.

«El Imparcial» censura duramente que cuando se trata de fomentar la producción dentro del territorio nacional, sea un español tan significativo el que se encargue de procurar esa producción fuera de España.

Interesante nota del Presidente del Directorio

El proceso instruido por el Alto Mando y el encarecimiento del pan

Madrid 23

SAN SEBASTIÁN.—La nota que hizo referencia el Presidente del Directorio en su conversación con los periodistas, dice así: «No me ha sorprendido, porque los compañeros de Directorio me tenían al tanto de todo, ni las nubes, ni el cambio de tiempo que he encontrado a mi regreso de África. Era de esperar que los pajarracos atearan un poco ante las pequeñas dificultades que ha tenido el Gobierno que vencer estos días: la liquidación del procedimiento instruido contra el Alto Mando, el recrudecimiento de la actitud belicosa de los cabileños; la necesidad de preparar el espíritu más allá de la opinión en el asunto de la modificación del problema de Marruecos, que se precisa implantar para proseguir con decisión y firmeza, sin dificultades, y, por último, la escasez de la cosecha que acarrea el alza inevitable del pan. Estas dificultades no podían inducir a los buenos patriotas a moverse un poco para crear un estado de opinión fuera de las formaciones, cada vez más robustas, de la Unión Patriótica y los Somatenes. Las aclamaciones tributadas al Presidente del Directorio en Melilla, Ceuta, Almería y Guadix, les ha desconcertado un poco. Las dificultades van desapareciendo, pues nunca las hay en el noble pueblo español, para los propósitos nobles y los procederes rectos.

En todas partes, y por todos los generales, jefes y oficiales, no solamente se le han tributado las consideraciones oficiales, sino los más extremados agasajos particulares. No podía ser de otro modo. Todos han terminado sus informaciones, prometiendo que harán lo que se les mande con el mayor voluntario y cualquier esfuerzo de sacrificio que ello requiera.

Es cierto que no ha faltado un corto grupo de enredadores, ajenos a la política, que, uniendo las cuestiones a que se refieren los dos últimos párrafos, procuraron sem-

brar alguna discordia y trabajar por la desunión entre los militares; pero de esta conducta responderán ante el Juez militar designado en Ceuta para estas diligencias, por orden superior, pues el Directorio quiere demostrar, que después de la amnistía, como ya anunció en el preámbulo, tendrá el mayor rigor para quienes interpretaran como debilidad esa muestra de la Real clemencia.

Con respecto al precio del pan, los españoles de buen sentido aceptarían una pequeña alza, convencidos de que esto es menos malo que los agricultores se retraigan en sembrar trigo. Las especialidades y capacidades dedicadas a agitar esta cuestión van a fracasar por esta vez en su intento.

Las otras habilidades deben ser de un modo inocente para pasar el rato, pero conviene referirlas para evitar las confusiones de los incautos.

Ni el Directorio, ni ningún representante suyo ha hecho declaraciones que autoricen a pensar en distintas proclamas de la Unión Patriótica, y mucho menos amparadas o acudilladas por militares que sólo desean ultimar el programa que les permita restituir a quienes correspondía la gobernación del pueblo, es decir, el pueblo mismo que alegrará a quienes acierten y gobiernen mejor.

Pasaron ya los tiempos de los partidos militares y los caudillos políticos. Ahora, por excepción, gobiernan el Ejército y la Marina y la disciplina monárquica.

Si alguien cree que es momento adecuado para hacer con el prestigio militar un partido o un caudillo, es un necio que se deja engañar. El juego es serio y peligroso, pues el pueblo español, salvo pequeñas excepciones, sólo quiere que se continúe en la obra de pacificación y saneamiento empezada ha diez meses.

Todo lo demás es divagar fuera de la realidad. Sigán las Uniones Patrióticas y los Somatenes su organización; realicen su fe cada día con mayor entusiasmo; eviten el contagio con las personas y costumbres que denigraron la noble función política y la fuerza del movimiento de opinión que se inició el 14 de Septiembre será invulnerable a las intrigas, enredos y calumnias.

España quiere vivir y engrandecerse y para ello, cuenta con la voluntad del pueblo y la asistencia del Ejército, desde el capitán al grumete, del general al soldado, y quien se ponga en su camino para detenerla, será escarnecido y arrollado por la soberana voluntad popular.

Una vez más conviene hacer saber que quienes pongan su confianza en las debilidades y cansancio del Directorio, no conocen a lo que le obliga o impulsa el compromiso de honor contraído ante la Patria, la conciencia y el Rey.

La Fiesta de la Raza será un acontecimiento

La reina Victoria, reina de la fiesta

Madrid 23

Se sabe que el Presidente del Directorio, durante su visita a Almería, anunció que la Fiesta de la Raza será un acontecimiento.

Se proyecta celebrar unos juegos florales en los cuales la Reina doña Victoria, será la reina de la Fiesta.

Hubrá seis mantenedores, uno de ellos será el Presidente.

Para formar la Corte de Amor, irán a Madrid dos señoritas representando a cada región.

Con los Subsecretarios de Guerra y Estado

Madrid 23

Después del Consejo del Directorio, el Presidente interino celebró una extensa conferencia con el Subsecretario de Guerra.

También conferenció el contralmirante Magaz con el Subsecretario de Estado.

Se concedió importancia a la primera de dichas conferencias.

Lo que dice el marqués de Magaz

Madrid 23

A las cuatro y media ha llegado a la Presidencia el marqués de Magaz.

Los periodistas le preguntaron si había algo de particular, manifestando que solo tenía noticias de que había llegado el Presidente sin novedad a San Sebastián y que había despachado el Presidente toda la mañana con el Rey.

Añadió que según habíalo manifestado el

CARBONÍFERA DEL RIF
CARBÓN DE BOLA Y LEÑA CORTADA PARA HORNILLAS Y CALDERAS
Bazón de avisos: O'Donnell, n.º 41
FÁBRICA: ALCAUDETE, 3 (Barrio Industrial)

JAMONES GALLEGOS
a 9'25 el kilo
Y VINOS AL POR MAYOR
Depósito: Antonio Falcón, núm. 7
José Pesta Núñez

NOTICIAS DIVERSAS

La Federación Tabaquera

Madrid 23

Se ha reunido la comisión ejecutiva de la Federación Tabaquera Española.

En dicha reunión se dió cuenta de la aprobación de la nota ofensiva, considerando impropio de la huelga de las operarias de la fábrica de Madrid.

Después de larga discusión, se acordó dirigirse al Directorio, demandando una resolución satisfactoria a las reclamaciones presentadas.

Barajas, mejorado

Madrid 23

En el sudexpreso, ha llegado el diestro Pautino Barajas, muy mejorado de la cornada que recibió los pasados días.

Barajas se propone torrear el día 25 en Santander.

Estado de Palacio Valdés

Madrid 23

El insigne novelista don Armando Palacio Valdés, ha experimentado ligera mejoría dentro de la gravedad de su estado.

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 23

Interior	70'90
Exterior	85'25
Amortizable al 4%	90'75
Idem 5% antiguo	95'50
Cinco amortizable 1917	95'90
Tesoro dos años	103'30
Banco de España	570'00
Banco Hipotecario	600'00
Río de la Plata	600'00
Tabacos	600'00
Francia: Treinta y ocho con cincuenta y cinco.	
Líbras: Treinta y dos con noventa y uno.	
Dólares: Diez con cuarenta y siete.	

DE PROVINCIAS

Weyler en Palma de Mallorca

Madrid 23

PALMA DE MALLORCA.—Precedente de Barcelona llegó acompañado de su familia al Jefe del Estado Mayor Central D. Valeriano Weyler.

La inopinada llegada del Sr. Weyler dió lugar a comentarios, pues no se le esperaba hasta dentro de unos días.

Un suicidio original

Antes de suicidarse se despidió de la familia y avisa a la Iglesia y al Juzgado

Madrid 23

LINARES.—Comunican de Baeza que un carpintero llamado Roque Garrido, visitó por la mañana a numerosos parientes y amigos invitándolos para su entierro que sería a las seis de la tarde.

Luego fué a la Iglesia donde pagó una misa en sufragio de su alma, pidiendo un poco de cera para encender un candelero.

Marchóse después a su casa, vistiéndose con sus mejores ropas y escribió varias cartas. Envío un aviso al Juzgado de que en su casa había un cadáver, y se ahorcó.

Se cree que estaba perturbado. En el pueblo se hacen diversos comentarios acerca del extraño suceso.

Con motivo de unas diligencias se promueve un incidente

Un obrero muerto por el tren

Madrid 23

BARCELONA.—El obrero empleado en el ferrocarril eléctrico de Barcelona a Sarriá, Patricio Navarro, fué víctima de un accidente cuyas detalles se ignoran porque fué asistido por un médico particular.

No se dió cuenta de la desgracia hasta

Máquinas Fotográficas a Plazos

DROGUERÍA MODELO

Los extractos de catálogo dando 5 meses de crédito

fuego fuerzas de Ingenieros y de Artilleria. Momentos despues llegaron los bomberos...

Organizados los trabajos de extincion, tanto los soldados como los obreros, actuaron denodadamente.

El bombero del segundo Parque, Manuel Lopez, resulto con quemaduras de pronostico reservado.

Tambien sufrieron heridas leves, varios soldados.

A las seis de la tarde se habia logrado aislar totalmente el fuego, desapareciendo el peligro de que se propagara a los almacenes de gasolina y de grasa.

AL CERRAR

No ha sido suspendido el Ayuntamiento de Barcelona

La provision de la Alcaldia Madrid 23 BARCELONA.—El Gobernador ha negado el rumor que viene circulando sobre la suspension del Ayuntamiento.

Agrego que se indagaria quien propalo el rumor, para castigarlo.

Dijo tambien que nada se ha resuelto acerca de la provision de la Alcaldia.

Estamos cansados—agrego el general Lössada—de hacer advertencias por la publicacion de noticias que perjudican al Gobierno y al pais.

El ascenso del general Berenguer

Madrid 23 Comunican de San Sebastian que el Presidente del Directorio, al hablar esta mañana con los periodistas, dijo que hoy sometera varios decretos a la sancion de Su Majestad el Rey.

El mas importante de dichos decretos es el ascenso a teniente general del ex Alto Comisario general Berenguer.

CRUZ ROJA

Se admiten proposiciones para anuncios en la parte exterior de la plaza de toros en conspiciencia, siendo de cuenta de los anunciantes la tela sobre la que han de ir pintados los anuncios.

Estos seran gratis y en la misma plaza se les señalara el sitio.

A partir de hoy, se admiten encargos de localidades para la proxima corrida de toros en el domicilio de la señora tesorera, Comandancia de Ingenieros.

Batallon expedicionario del Rto. Infanteria Inmemorial del Rey num. 1

Necesitando adquirir este batallon las prendas que a continuacion se expresan, se hace publico por el presente para que los señores constructores que lo deseen presenten modelos y proposiciones hasta el dia primero del proximo mes de Agosto en la Representacion del Cuerpo en esta plaza, debiendo tener presente las condiciones que siguen en la forma de proposiciones.

1.º Tiempo maximo en que quedaran servidos los pedidos.

2.º Los materiales que se empleen en la confeccion seran de procedencia nacional.

3.º Las prendas seran puestas en el local de la Representacion libres de todo gasto y que el pago de las mismas sera por turno de antigüedad, segun este dispuesto.

4.º El constructor a quien se le adjudiquen el todo o parte de las prendas, depositara en la Caja del batallon el 10 por 100 del importe de las mismas cuya cantidad pasara al fondo de vestuario del Regimiento en caso de incumplimiento de alguna de las condiciones del contrato.

5.º Se descontara el 1.20 por 100 por pagos al Estado, del importe de la factura.

6.º Sera de cuenta del adjudicatario el importe de este anuncio o a partes proporcionales entre aquellos a quienes se acepte la oferta.

Prendas que se citan Guerreras kaki, 1.000 Pantalones, 1.000 Polainas, 1.000 Boreguies (paros), 1.000

Melilla 22 de Julio, 1924.—El Capitan segundo jefe, Miguel Fernandez de la Fuente.—V.º B.º El Comandante, Carmona.

SARNA

La pomada BARACHOL es la unica mundial que cura radicalmente, sin baño, sin desinfeccion de ropa y con solo aplicarla en las manos. Tratamiento sencillissimo. Venta en Farmacias y Droguerias

Federacion de dependientes de Comercio de Melilla

Se previene a los señores socios que, celebrando esta federacion una velada el proximo dia 25, festividad de Santiago, es indispensable estar al corriente en el pago de los recibos, para asistir a la misma.

Para ello pueden retirarse los pendientes de pago, antes de las ocho de la noche de dicho dia, en la Conserjeria de nuestro local social, Castelar num. 8 pral.—La Directiva.

LETRAS DE LUTO

El proximo lunes, 28 del corriente, se celebraran en la Capilla Castrens, funerales en memoria de los oficiales medicos y farmacéuticos, clases e individuos de tropa de Sanidad Militar, que sucumbieron heroicamente en el cumplimiento de su deber, durante los sucesos de Julio del año 1921.

Ha fallecido, víctima de rápida dolencia, nuestro antiguo conocido don Juan Marin, que durante muchos años desempeñó el cargo de inspector de policia de Nador. Por sus excelentes prendas de carácter, el finado gozó en vida del afecto y simpatia de cuantos le trataron. Reciba su atribulada familia el testimonio de nuestro sentido pésama.

Suscripcion para la bandera de los Somatenes

Suma anterior, 312 pesetas. Doña Dolores Castillo de Alba, 200 pesetas; Doña María Alba de Alvarez, 200; Doña María Dolores Alvarez Alba, 200; Doña María Medina de Oliva, 500; Doña Josefa Oliva Medina, 100; Doña Paquita Oliva Medina, 100; Doña Conchita Oliva Medina, 100; Doña Rosarío Ferrando, 100; Doña Leonor Tirado de Montes, 500; Doña Amalia Montes Tirado, 200; Doña Lolita Montes Tirado, 200; Doña Lupita Montes Tirado, 200; Doña Anita Sanchez de Garcia, 600; Doña Teresa Garcia Sanchez, 100; Doña Adela Garcia Sanchez, 100; Doña Anita Garcia Sanchez, 100; Doña Dolores Torres, 500; Doña Dolores Balaguer de Santamaría, 500; Doña Lolita Santamaría Balaguer, 300; Doña Amparo Santamaría Balaguer, 300; Doña Nieves Balaguer Rubio, 500; Doña Asunción Quesada de Santamaría, 500; Doña Josefa Santamaría de Gavilá, 500; Doña Josefa Botella viuda de Feijó, 500; Doña María Segarra de Botella, 600; Doña Nieves Vargas de Garcia, 250; Doña Carmen Cortina de Marfil, 200; Doña Petra Martínez, 500. Suman, 40450 pesetas.

NOVENA LISTA

Leguis para Suboficial, 45. Sombreros kaki, 1.000. Gorros de paño, 1.000. Camisas, 3.000. Calzoncillos, 3.000. Ceñidores, 2.000. Pañuelos de bolsillo, 6.000. Pares de boreguies, 3.000. Platos, 2.000. Cucharas, 2.000. Alpargatas, 10.000. Vasos de aluminio, 1.500. Capotes mantas, 2.000. Cantimploras de aluminio, 2.500. Guerreras kaki, 2.000. Pantalones idem, 5.000. Polainas idem, 5.000. Cuerda de cáñamo para cargas, 100 kilogramos. Collares para mulos, 300. Cadenas roncales para idem, 300. Entremontas para atalajes de carro, 50. Sacos para la ropa limpia, 50. Carteras de cuero para Sección Ciclistas, 50. Melilla 14 de Julio de 1924.—El Comandante Mayor, Adolfo Felipe.—V.º B.º, el Coronel, Micheo.

Los Cabellos blancos vuelven a su color natural con la LOCIÓN HELENIS

de los LABORATORIOS HELENIS, de Paris. La "LOCIÓN HELENIS" devuelve al cabello su primitivo color sin teñirlo, mediante un proceso biológico. Es un verdadero reconstituyente que vivifica el cabello devolviéndole la fuerza perdida y su color natural, impidiendo su caída y activando su crecimiento. Es de un empleo fácil y discreto; no contiene ningún cáustico y se aplica con las manos como una loción cualquiera. El frasco en todas partes pta 7. Depósito en Melilla: LA RECONQUISTA. Se manda discretamente a domicilio por correo contra reembolso de pta. 3/50. Agencia de ESPAÑA COMERCIAL, Via Layetana, 21, Barcelona.

Hotel DUÑAITURRIA-Madrid

Calefacción, Baños, Teléfono 2.949 M. Plaza del Angel. PENSIÓN, DESDE 10 PESETAS

Comp.ª Real Holandesa de Navegación y Mala Real Holandesa AMSTERDAM

(Servicio de vapores cada veintiocho dias entre los puertos del Báltico, Amsterdam, Rotterdam y Melilla) EL VAPOR

"ADRIADNE"

Llegará a este puerto procedente de Amsterdam el dia 26 del actual siguiendo a Almería, Cartagena, Alicante, Barcelona y Tarragona. AGENCIA DE MELILLA

JACOB DE J. SALAMA

Alfonso XII, num. 2 (Manteleta) Rto. de Inf.ª San Fernando num. 11

Se abre concurso para suministrar la carne a la Fuerza de este Regimiento presente en la Plaza, debiendo los que deseen tomar parte en el mismo presentar sus proposiciones al Comandante Mayor del Regimiento, hasta las doce horas del dia 30 del corriente, teniendo en cuenta las siguientes condiciones:

1.º El plazo minimo de suministro será de tres meses empezando el mismo el dia 1.º de Agosto proximo.

2.º En las proposiciones se harán constar también el precio a que puede suministrar los Bistef.

3.º El suministro diario será por reses enteras y en caso de que por la escasez de fuerzas aquí presentes no sea necesaria tanta cantidad, se hará el suministro por cuartos completos de manera que cada cuatro cuartos compongan una res.

4.º Se exigirá al adjudicatario, para poder responder a las condiciones del contrato, 2.000 pesetas, que depositará en la caja del Regimiento y que perderá por su incumplimiento.

5.º El importe de los anuncios será de cuenta del adjudicatario. Melilla 23 de Julio de 1924.—El Comandante Mayor, Moisés Serra.—V.º B.º, El Coronel, P. O., El Comandante Encargado del Despacho, M. Serra.

ALBORNOCES y SÁBANAS para baño

La Villa de Madrid

EMPRESA FUNERARIA LA SIEMPREVIVA

DESPACHO: CALLE ROS DE OLANO, NUM. 1.—Teléfono num. 46. SUCURSAL: CALLE 18 DE JULIO, NUM. 23.—Teléfono num. 367

Regimiento Infanteria Melilla num. 59

Necesitando adquirir este Regimiento las prendas y efectos que a continuación se relacionan, se anuncia por el presente a fin de que los constructores que lo deseen presenten sus modelos y proposiciones hasta las doce horas del dia 31 del corriente mes en la Oficina de Mayoría sita en el Cuartel de Santiago, debiendo tener presentes las condiciones del concurso que más abajo se detallan y cuya conformidad harán constar en los pliegos correspondientes.

1.º Tiempo maximo de entrega del total de las prendas que se les adjudique.

2.º Tiempo por el que mantienen los precios ofrecidos.

3.º Los materiales empleados en la construcción serán precisamente de procedencia nacional.

4.º Las prendas y efectos serán puestas en el almacén del Cuerpo libres de todo gasto así como la devolución de los modelos cuya construcción no se adjudique serán por cuenta de los constructores respectivos.

5.º Los capotes mantas serán sometidos a análisis químico para comprobar si se ajustan a las características que determinan la R. O. de 5 de Septiembre de 1916 y del 26 de Agosto de 1921 (D. O. num. 190).

6.º Los pagos se efectuarán por riguroso turno de acreedores y cuando lo permita la situación del fondo de Vestuario y Equipo.

7.º Depositarán en la Caja el 10 por 100 de las prendas que les sean adjudicadas cuya cantidad quedará a favor del Regimiento en caso de incumplimiento de las condiciones del contrato por parte de los constructores.

Relación que se cita

Leguis para Suboficial, 45. Sombreros kaki, 1.000. Gorros de paño, 1.000. Camisas, 3.000. Calzoncillos, 3.000. Ceñidores, 2.000. Pañuelos de bolsillo, 6.000. Pares de boreguies, 3.000. Platos, 2.000. Cucharas, 2.000. Alpargatas, 10.000. Vasos de aluminio, 1.500. Capotes mantas, 2.000. Cantimploras de aluminio, 2.500. Guerreras kaki, 2.000. Pantalones idem, 5.000. Polainas idem, 5.000. Cuerda de cáñamo para cargas, 100 kilogramos. Collares para mulos, 300. Cadenas roncales para idem, 300. Entremontas para atalajes de carro, 50. Sacos para la ropa limpia, 50. Carteras de cuero para Sección Ciclistas, 50. Melilla 14 de Julio de 1924.—El Comandante Mayor, Adolfo Felipe.—V.º B.º, el Coronel, Micheo.

Mehal-la Jalifiana de Tafersit num. 5.

Autorizada esta Mehal-la por la Superioridad, para vender en pública subasta veintidos caballos de desecho, se pone en conocimiento del publico que el proximo martes dia 22 a las 10 horas tendrá lugar dicho acto en la Alcazaba de Zeluan por pujas a la llana. El importe de este anuncio será de cuenta de los compradores a prorratao. Melilla 14 de Julio de 1924.—El Comandante Mayor, Federico Pita.—V.º B.º, el Teniente Coronel primer Jefe, Llano.

ESPECTÁCULOS

ALFONSO XIII A noche se estrenó la interesante y bella comedia de Pirandello, el ilustre literato italiano, «La razón de los demás», que obtuvo un éxito muy brillante.

En la interpretación, verdaderamente admirable, se distinguieron los notabilísimos artistas Marta Grau y Pedro Codina, que realizaron labor muy plausible.

El programa para hoy es el siguiente: A las siete y treinta, «La razón de los demás» y a las diez y cuarenta y cinco, «Malvaloca».

CIRCO LA ALEGRÍA

Siguen actuando con creciente éxito, los notables artistas hermanas Lozano, el trío Pérez, Los Cámaras y los clowns Marc y Chieharito.

EXCURSIONES

Monumental programa de películas para hoy, en sesión continua, de 6 y 12 a 1. Estrano de la cinta cómica «La montaña perdida».

Exito de la extraordinaria cinta en cuatro partes «El lirio del monte de San Miguel», y del último episodio de «Los cuatro marcados».

Estreno de la primera y segunda partes de la jornada 1.ª de la colosal super-serie dividida en seis, titulada «El tren num. 24».

Precios, los de costumbre.—R. CONCERT LA NUIT (Antes Novedades)

Artistas que actúan hoy: Lolita Avilés, bailarina; Lucerito, cantadora de flamenco; Nati de la Rosa, cupletista y bailarina; Eza, cancionista; Josefina de Lorea, cancionista; Los Apachinet dueto.

INFORMACIÓN MILITAR

Complimentando a S. E. Ayer cumplimentaron a S. E. los siguientes jefes oficiales: Teniente coronel.—Don Ceandio Mir. Comandante.—Don Venancio Balazuelos. Capitanes.—Don Enrique Blazquez, don José Civantos, don Tomás de Fez, don Juan Molina, don Juan Villanar y don Ramón Reguera.

Tenientes.—Don Pedro Dapena y don Vicente Sintes. Pasaportados Lo han sido, los siguientes: Coronel don Enrique de Salcedo y Molino, del regimiento de San Fernando; para Barcelona y Guipúzcoa, con licencia por enfermo.

Comandante don Luis Pérez Peñamaría, de Madrid Mayor; para Madrid a incorporarse. Capitán don José Civantos Canis, de Infantería; para Jaén a fijar su residencia. Tenientes don Virgilio del Campo Sáenz, del Regimiento de Melilla y don Luis González Laguirre, del batallón de Almansa; para Vigo y Tarragona respectivamente, a incorporarse.

Sargentos don Tomás Requiel Iniesta, del regimiento de Melilla y don Domingo Rodríguez Ortiz, del batallón de Burgos; para Lora (Huelva) y León, respectivamente a incorporarse.

MATADERO PÚBLICO

Reses sacrificadas ayer 32 toros con un peso de 4.010 kilogramos 3 carneros 300 3 cerdos 186

Junta de Plaza y guarnición de Alcazarquivir

El dia 4 de Agosto proximo se verificara en el local de esta Junta, a las once horas, un concurso de proposiciones libres para la adquisicion de los viveres y articulos que se relacionan y bajo las condiciones que se indican:

Acite de olivas 88.000 kilos Garbanzos 630 qqm. Arroz 200 » Habichuelas 700 » Azúcar 450 » Harina, tropa 5.300 » Café 85 » Leña para Alcazarquivir 8.000 » Leña sobre campamento de Teffer 7.000 » Leña sobre campamento de Mexerah 7.000 » Sal 325 » Cebada de España 13.000 » Cebada de la zona 6.000 » Paja de la zona 8.000 »

a) Las proposiciones acompañadas de las muestras se recibirán en las oficinas de esta Junta todos los días laborables a partir desde la publicación de este anuncio, hasta el día 31 del presente mes inclusive, en cuya fecha quedará cerrada la admisión de unas y otras.

b) No se admitirán más de dos muestras, de cada artículo y las proposiciones podrán abarcar todos, varios o uno solo de los que son objeto de este concurso y por la cantidad total o parcial que de cada uno se trate de adquirir, en el bien entendido que serán rechazadas aquellas proposiciones por las que se ofrezca un artículo en cantidad inferior a una tercera parte de lo que se trate de adquirir.

c) A excepción de los artículos que expresamente se determinan, todos los que se ofrezcan han de ser de producción nacional debidamente justificada a satisfacción de la Junta, debiéndose presentar por los adjudicatarios en el acto de la entrega de la mercancía el certificado de origen expedido por la Cámara de Comercio del punto de procedencia, o en su defecto, certificado del alcalde o de la Junta de Subsistencias, así como cualquier otro que la Junta estime conveniente en caso de dudas sobre la nacionalidad del producto.

d) Los artículos exceptuados de la condición anterior son el azúcar y café que pueden ser de cualquier nacionalidad y los productos de la zona del Protectorado español, como leña, paja y cebada, en las cantidades que se piden.

e) Para justificar que la paja y cebada son productos de esta zona, se presentarán por los adjudicatarios al entregar la mercancía un certificado expedido por el señor cónsul de España en esta localidad o por los jefes de las Mehal-las de la zona de producción, demostrativos del punto productor y nombre del cosechero indígena o español que efectúe la venta.

f) Las cantidades que se contraten habrán de entregarse en un periodo de tiempo que no exceda de seis meses a contar desde el día primero de Agosto de 1924, a excepción de la paja, que habrá de estar entregada en su totalidad en fin de Septiembre venidero, obligándose cada adjudicatario a entregar en cada desde la fecha de la adjudicación, la sexta parte de la cantidad adjudicada, o mayor cantidad si así conviene a la Junta.

g) En el acto de la adjudicación se formalizará por el vendedor un compromiso de venta en el que constarán las condiciones en que la adjudicación se efectúe y como garantía del cumplimiento de la obligación contraída, depositará en un plazo de 24 horas en la Caja de la Junta una cantidad equivalente al diez por ciento del valor de la sexta parte de lo adjudicado.

h) El aceite será de oliva puro, con menos de tres grados de acidez. El garbanzo de la nueva cosecha, de mediano tamaño, tierno y rugoso. Arroz de procedencia valenciana, grano entero y limpio. Habichuelas blancas y tiernas. Azúcar contrifugado granulada. Harina de todo pan sin mezcla de otra semilla. Café crudo y grano entero. Cebada completamente limpia de polvo y tierra y sin mezcla de semilla de otro cereal; se admitirá durante el mes de Agosto, la mitad de la nueva cosecha y el resto de cebada vieja. Pasado el mes de Agosto podrá entregarse cebada de la nueva cosecha. La paja será de trigo en pacas prensadas a vapor, con peso uniforme de 30 a 33 kilos y tres alambres al largo. Serán desechadas las pacas que no reúnan estas condiciones, que tengan mezcla de otra semilla, que tengan tierra o polvo en cantidad apreciables y la paja suelta.

NOTA.—El importe de este anuncio será satisfecho a prorratao entre los adjudicatarios que resulten ser vendidos por cantidades superiores a veinticinco mil pesetas.

Alcazarquivir 20 de Julio de 1924.—El Presidente, José Ortiz.

NOTAS MARÍTIMAS

Buques entrados «Monte Toro» de Málaga, con correspondencia, pasaje y carga general. «Baleares» de Orán, con pasaje y carga. «Serieux» de Orán, con carga general.

Salidos «Monte Toro» para Málaga, con pasaje, carga y correspondencia. «Baleares» para Almería, con pasaje y carga. «Gandia» para Chafarinas, con pasaje y correspondencia.

Quedan en el puerto Vapores «Alerta» y «Serieux», cañonero «Lauria», transporte «Almirante Lobo», torpedero «19» y guardacostas «Uad Rás».

Estado del tiempo Viento.—Cálma. Mar.—Llana. Cielo.—Claro. Cariz.—Buen tiempo.

REGISTRO CIVIL

Nacimientos.—Encarnación Baeza Pérez, Josefa Jaime Flores, Pedro Mayor Martínez, Encarnación Serón Ramos, Carmen Pérez Lozano, María Salvatierra Molina y Gerardo Sánchez Rojo.

Fuenciones.—Diego Boirra Jiménez y Angela Rodríguez Caravaca.

Artilleria Comandancia de Ceuta

Necesitando adquirir este Cuerpo las prendas y efectos que a continuación se expresan, se hace publico por medio del presente anuncio a fin de que los constructores que lo deseen presenten modelos y proposiciones hasta veinte dias despues de la fecha de este anuncio, los cuales deberan tener presentes las condiciones siguientes:

1.º Los materiales que se empleen en la construcción serán de procedencia nacional.

2.º Las prendas y efectos adjudicados serán puestas en el almacén del Cuerpo libres de todo gasto.

3.º La remisión y devolución de los modelos será de cuenta de los concurrentes.

4.º Los precios que se estipulen se mantendrán hasta la completa entrega de los mismos y se expresará el tiempo maximo en que aquella se efectuará.

5.º El pago de los efectos adjudicados se hará por riguroso turno de acreedores, y

6.º El importe de este anuncio será satisfecho a prorratao entre los adjudicatarios.

Prendas y efectos que se citan 600 guerreras de paño, 2.200 gorros de idem, 3.000 guerreras kaki, 4.000 pantalones idem, 3.500 pares de polainas kaki, 7.000 camisas, 6.000 calzoncillos, 8.000 cuellos, 7.000 pañuelos bolsillo, 5.000 toallas, 5.000 pares de zapatos, 15.000 pares de alpargatas, 600 chalecos de abrigo, 600 bolsas de aseo, 500 ceñidores, 500 vasos, 150 cucharas, 200 tenedores, 2.500 cubre-perchas, 1.000 sombreros kaki, 1.000 capotes-mantas, 900 morrales moshila kaki, 200 morrales de costado idem, 250 cinturones avellana, 600 tahalles idem, 100 gorras paño Ordenanza, 100 gorras kaki para idem, 100 blusas azules para rancho, 100 pantalones idem para idem, 100 cabezadas de cuadro, 200 cadenas de pesebre, 400 mantas de cuadro, 200 cinchuelos, 125 cubre-capotes kaki, 75 malletines de gropa kaki, 75 sacos idem idem, 200 morrales para pienso, 200 id. para traste y limpieza, 300 almohazas, 500 bruzas, 1.600 luas, 10 ollas campaña de 100 plazas, 20 ollas campaña de 40 plazas, 50 idem id. de 10 plazas, 10 pañuelos de 100 plazas, 20 id. de 50 plazas, 70 id. de 18 plazas, 10 ollas para repartir rancho de 20 plazas, 10 idem idem de 10 plazas, 10 barreños de distribuir de 100 plazas, 10 hachas grandes con sus mangos, 10 hachas pequeñas con sus mangos, 3 trompetas, 10 bolsas para cornetas, 5 para trompetas, 100 barriles para agua, 50 palanganas, 20 aparejos, 20 serones de esparto, 50 sacos para la cebada, 2 básculas de 500 kilogramos.

Cuenta 19 de Julio de 1924.—El Comandante Mayor, José Miranda.—V.º B.º, el Teniente Coronel, encargado del despacho.

CULTOS

Iglesia de la Concepción Misas de ocho a diez, cada media hora.

Iglesia del Sagrado Corazón Misas de siete y media a diez. Por la tarde a las siete y media, Santo Rosario.

El Ropero de San Rafael Esta tarde a las seis, en el Colegio de las Hermanas del Buen Consejo, celebrarán reunión las señoras que integran la Asociación del Ropero de San Rafael.

Iglesia Castrens Misas de siete y media a diez. Las misas de nueve y nueve y media, serán de Hora Santa.

Por la tarde a las ocho, continuación de la solemne novena a la Virgen del Carmen. Mañana, a las diez, misa solemne a toda orquesta, predicando el capellán del regimiento de Caballería de Alcántara, don Gabriel Navas.

El día 26, a la misma hora, funeral por los fallecidos del Arma de Caballería.

DIVERSAS NOTICIAS

Deben presentarse Con toda urgencia deben presentarse en la Jefatura de Policía para recoger documentos de interés Antonio Reyes Rodríguez, Vicente Martínez Domínguez, Alfonso Camarro Alvarez, Francisco López Torres, Manuel Adeboso Martí, José García, Diego Garrido Fernández, José Nieve Noguera, José Pola Miguel, Santiago González Marín, Antonio Castilla Fernández, María Biera González, Antonio Carrión Terol y Antonio Pérez Vila.

Pérdida correo oficial, desde Cuartel de Ingenieros a Segunda caseta. Gratificará entrega dicho cuartel.

Hidrofilas Dr. Grau Incorporable agua de mesa. A todo comprador de tres cajas se le regala un lindo vaso de cristal.

Elixir Guez para los que sufren del estómago. El mejor preparado digestivo del mundo.

Novios que se fugan Ana Cantón Cortés, domiciliada en la Bartería J. (tejar), denunció en el Centro de Policía, que una hija llamada María Agust Cantón, agraciada joven de diez y siete años de edad, había desaparecido del domicilio paterno, en compañía de su novio Rafael Martín Martínez.

Hechas las correspondientes pesquisas por la policía, el agente señor Gallardo consiguió ayer detener a los «foroleros», que habían establecido su nido de amor en una casa de huéspedes de la calle del general Margallo.

Desde la citada casa, fueron trasladados al arresto, a disposición del señor Juez de Instrucción.

Importante En el concurso de los Almacenes «La R. conquista», correspondiente al mes de Julio (en combinación con el de Madrid se celebrará el día 14) pueden tomar parte 41.000 inclusive.

Asociación

El

LA INYECCION YER

CURA en 36 horas la BLENORRAGIA (Purgación) y toda clase de flujos antiguos o recientes RESULTADO INFALIBLE del 90 por 100 de los casos

PRECIO DEL FRASCO: PESETAS 5'00
De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías

Compañía Trasmediterránea

SOMIICIADA EN BARCELONA

SALIDAS PARA MELILLA

De Alhucemas: Suspendido temporalmente el servicio.—De Alicante: los lunes.—De Aimería: los lunes y los sábados.—De Barcelona: los domingos y los jueves.—De Cabo de Agua: los lunes y los sábados.—De Cádiz: los sábados y el 12 de cada mes.—De Cartagena: los martes.—De Ceuta: los domingos y el 15 de cada mes.—De Chafarinas: los jueves y domingos.—De Huelva: los jueves y el 11 de cada mes.—De Larache: el 13 de cada mes.—De Málaga: todos los días.—De Orán: los miércoles.—De Palma de Mallorca: el 26 de cada mes.—Del Peñón: Suspendido temporalmente el servicio.—De Sevilla: los miércoles.—De Tánger: el 14 de cada mes.—De Valencia: los sábados.

LLEGADAS A MELILLA

De Alhucemas: Suspendido temporalmente el servicio.—De Alicante: los jueves por la mañana.—De Almería: los martes y domingos por la mañana.—De Barcelona: los martes y jueves por la mañana.—De Cabo de Agua: los domingos y jueves a mediodía.—De Cádiz: los lunes y el 16 de cada mes.—De Cartagena: los domingos y jueves a mediodía.—De Huelva: los lunes y el 16 de cada mes.—De Larache: el 16 de cada mes.—De Málaga: todos los días por la mañana.—De Orán: los jueves por la mañana.—De Palma de Mallorca: el 2 de cada mes.—Del Peñón: Suspendido temporalmente el servicio.—De Sevilla: los martes a las 16.—De Tánger: el 2 de cada mes.—De Valencia: los lunes a las 17.

SALIDAS DE MELILLA

Para Alhucemas: Suspendido temporalmente el servicio.—Para Alicante: los domingos y lunes a las 17.—Para Almería: los lunes y jueves a las 17.—Para Barcelona: los domingos y lunes a las 12.—Para Cabo de Agua: los miércoles y sábados a las 12.—Para Cádiz: los martes y el 2 de cada mes.—Para Cartagena: los domingos a las 17.—Para Ceuta: los martes a las 16 y el 2 de cada mes.—Para Chafarinas: los miércoles y sábados a las 12.—Para Huelva: los martes y el 2 de cada mes.—Para Larache: el 2 de cada mes.—Para Málaga: todos los días a las 18.—Para Orán: los domingos a las 17.—Para Palma de Mallorca: el día 16 de cada mes.—Para Peñón: Suspendido temporalmente el servicio.—Para Sevilla: los martes a las 16.—Para Tánger: el 2 de cada mes.—Para Valencia: los lunes a las 17.

Servicio semanal: LIVERPOOL-MELILLA-BARCELONA
Con escalas en Pasajes, Bilbao, Santander, Muel, Coruña, Villagarcía, Vigo, Sevilla, Huelva, Cádiz, Tánger, Ceuta, Melilla, Málaga, Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona.

Se facilitarán cuantos detalles se deseen en la Delegación de la Compañía en MELILLA, calle del General Marina, núm. 1.—Teléfono, núm. 177.

COMPANIA HISPANO-MARROQUI DE GAS Y ELECTRICIDAD

(MELILLA)

"TRIANA" BARRIO INDUSTRIAL
CENTRALES ELÉCTRICAS
"ESPAÑA" CALLE DE CANALEJAS

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Calle de Sor Alegria, núm. 1.

OFICINA DE AVISOS: CANALEJAS, 19



ESCOPETAS FINAS (2 tiros)

TRIPLE CERROJO CON PASADOR REDONDO

Absoluta garantía para pólvora sin humo; suministrada con certificado del banco de pruebas

Modelo con gatillo. Pesetas 150
Modelo Hammerless. Pesetas 180

FRANCO DESTINO
Envío del catálogo contra Ptas. 0'80 en sellos.

FELIX DUMENIEUX--EIBAR (Guipúzcoa)

LA VICTORIA

EMPRESA DE POMPAS FÚNEBRES

de EUGENIO GARCÍA LÓPEZ

Coches de gran lujo.—Coronas de todas clases al mismo precio que en fábrica. Ataúdes de distintos modelos y no vistos en esta plaza hasta hoy.

Especialidad en arcos góticos y romanos, de caoba y palo santo talladas.—Capillas ardientes de gran presentación y lujo.—Depósito de ceras al por mayor y menor a precio de costo, 50 por 100 más barato que se ha cobrado hasta el día.

MAGNIFICOS SARCÓFAGOS PARA TRASLADO DE RESTOS
Despacho: O'Donnell, 39.—Teléfono 412.—Cocheras y talleres: Alvaro de Bazán, 27; teléfono 448.—Sucursal en Nador: General Jordana, 68.

TARRAGONA MELILLA

SERVICIO FIJO SEMANAL Y DIRECTO (sin trasbordo)

por los grandes buques españoles de la COMPAÑIA YBARRA de Sevilla, de 3.000 y 4.000 toneladas que salen todos los Sábados para Melilla.—Fletes reducidos. Grandes facilidades en la entrega de la mercancía. Dirijid vuestras órdenes de empuje al agente de la Empresa en Tarragona, Hijo de José Villar Tomás.

Estalles complementarios el consignatario en Melilla D. LUIS DE YRISARTE de Menéndez Pelayo, 2.—Teléfono, núm. 15.

SOS DE LUJO

GRAMA DEL RIF

DEPILATORIO JOVINCELA

EXTIRPA EL VELLO DE RAIZ

ESPECIAL PARA CUTIS DELICADOS Y AJADOS POR EL USO DE OTROS DEPILATORIOS

A cada aplicación reaparece menor número de pelos, igual que con la Electrolisis (Depilación eléctrica).

Se vende a 6 pesetas en LA PERFUMERIA LEVANTINA.—Alfonso XIII, 34.—MELILLA.

SARNICIDA "CESAR"

DE EXQUISITO PERFUME CURA RADICALMENTE LA SARRA SIN BAÑO

CARRATRACA

(PROVINCIA DE MÁLAGA)
Las únicas Aguas Sulfurosas Arsenicales
Inmejorable clima de verano.—700 metros de altitud y 21° de temperatura media

Baño moderadamente reformado para el tratamiento curativo de todas las enfermedades de la piel, estados nerviosos y afecciones propias de la mujer. Curación radical de los padecimientos herpéticos y escrofulosos.

Servicio diario de autocamiones desde la estación de Alora (Salida de Málaga en el tren mixto a las cuatro y media de la tarde).

Apertura: El día 15 de Julio.
Temporada oficial: Julio, Agosto y Septiembre

Hoteles del Bañadero (antigua fonda del Príncipe), completamente reformado e instalado en las mejores condiciones de comodidad e higiene.—Precios económicos. Informes detallados, al Administrador.

DON ANTONIO CUELLAR

Hasta las cuatro de la madrugada se admiten esquelas de defunción en la Administración de este periódico.

LO MEJOR PARA LAS CANAS

"LA HIGIÉNICA"
Agua Vegetal de Arroyo

DEPOSITO CENTRAL: PRECIADOS, 56, MADRID

DES CONFIAR DE LAS IMITACIONES!

FUNDICIÓN DE HIERRO Y METALES

DE LA

COMPANIA DEL NORTE AFRICANO

Alvaro de Bazán, núm. 1. (Barrio Industrial)

Los pedidos a la Dirección de la Compañía.—Isabel la Católica, 6.

SERVICIO INTERNACIONAL

AUTOMOVILES RAPIDOS

Entre Uxda, Melilla y viceversa
Salidas de Melilla y Uxda: Los Lunes, Miércoles y Viernes, a las siete de la mañana.

AVISOS
En MELILLA: Calle de Canalejas, núm. 2
En UXDA: Garage BENCHERRD.

Puntos de venta

Málaga.—Enrique Rivas y Beltrán, Librería, Marques Larios, Hospital, 10.
Barcelona.—Federico Larrocha, Hospital, 10.
Madrid.—D. M. Ontañón, Museo de las Calatravas.
Almería.—Juan Bonillo Giltes, kiosco de periódicos.
Zaragoza.—Blanco Soler, Centro de suscripciones y revistas.
Alcázar.—José López, Centro de suscripciones.
Larache.—José Gutiérrez, Centro de suscripciones.
Arca.—Julio G. Díaz, Corresponsal de periódicos.
Tánger.—A. Arévalo, Librería Española.

SECCION ESPECIAL DE ANUNCIOS BREVES

ALMONEDAS

Almoneda urgente: Comedor y de a 8.—Santiago 10, 1 y 2 izquierda (Manteleto). 956-c

Almoneda urgente de 10 a 11 y de a 8.—Santiago 10, 1 y 2 izquierda (Manteleto). 956-c

Almoneda de un comedor de nogal satinado y otros muebles. Han de 12 a 15.—Calle General Cabrera, 26, primero izquierda. 956-c

COMPRAS Y VENTAS

Camisas kaki colores sólidos a precios económicos. 3'50 pesetas camisas kaki, percal tira en cuello y puños. 4'50 camisas id. percal, cuello de cuello y puños dobles muy bonitas.—El Acuaducto, 428-c

5 puños, puño sencillo con dos bolsillos. 6 ptas. camisas kaki, percal, modelo del Terco con puños dobles. 7 ptas. camisas kaki, percal, modelo del Terco con puños dobles. 8'50 ptas. cortinas para puertas de calle tamaño grandísimo, calidad buena.—El Acuaducto, 429-c

15 ptas. pantalones hilo estilo seda con bajo vuelto.—El Acuaducto, 430-c

4'60 ptas. sombreros para caballero.—El Acuaducto, 431-c

6 ptas. sombrillitas para niña muy finas.—El Acuaducto, 432-c

7'50 ptas. sombrillas para señora. 8 ptas. idem idem, color liso. 10 ptas. idem idem, novedad. El Acuaducto, Alfonso XIII, 20. 433-c

3'50 ptas. porta-mantas esas niqueladas, graudes correas.—El Acuaducto, 434-c

30 ptas. juegos de cama bordados. La Pilarica. 458-c

15 pesetas trajes sables para mecánicos. La Pilarica-454c

Se vende un alambique nuevo y otro viejo, una prensa una campana de hierro, restos biogas hierro, id. de madera, al agua puerta y bocoyos y medias.—Luis de Soto Mayor, 3 750-c

Vestidos para niños últimos modelos desde 2'50 Pesetas prácticos desde 4'25 Sombreros desde 1'50 Calentinas todos los tamaños a 0'75 Medias transparentes para niñas a 1'15 Mochas para cristianar desde 1'50 ptas. Juegos para cristianar desde 18 pesetas. Juegos para recién nacido desde 4 ptas. Fajitas para recién nacido desde 1'50 pesetas. Mantillas forma inglesa, desde 7 pesetas. Mantillas forma española, desde 3'50 Pañales desde 1'50 Chambritas y camisitas, desde 1'50 pesetas

LA VILLA DE MADRID, la que más barato vende 487-c

4'50 sombreros de paja para caballeros en La Pilarica 807-c

Interesa a toda señora para emprender su hornilla, compre Foguero comprimido; no da olor, ni humo, ni mancha las manos; hasta un solo comprimido para encender la lumbre.—Precio paquete de 12 comprimidos, 0'15 y de 24 0'25 céntimos. Lo más curioso y práctico. De venta en todas las droguerías, ferreterías y tiendas de coloniales.—Depositarlo: D. Antonio Martín, Prim, 24. 959-c

Se venden coche de niño y montura en buen estado.—Españoleto, 24, segundo 956-c

2'50 Calzoncillos blancos para caballero. La Pilarica 459-c

Se vende motocicleta de 100 cilindradas muy barata.—Razón, Zamora, núm. 4, Real.-969-c

Por tener que ausentarme voy a toda prueba y por la mitad de su precio una máquina para hacer siña, propia para bar o cantina.—Razón, «Bar Victoria» Polavieja, 17. 962-c

Se vende máquina «Singer», «señor».—Avelaneda, 5, (D. del Príncipe). 977-c

40 pesetas riquísimos trajes de lana en confección fina negro, marino y colores. La Pilarica. 490-c

Se vende edificio, cochera-almacén, con terreno sin edificar y casa que renta 18 por 100.—Informar, Agencia de Negocios, General Villalba, número 6, Real. 993-c

O'DONNELL, 9

Quinto al Mercantil, por 0'65 céntimos, TRECE PERLAS CIGARAS, comprará usted: Un magnífico par de pendientes «Ti-Trefix»; unos posadores puños fino plaqúe; un tarro de goma blanca; un tubo de la más fina tinta sintéctica; un lápiz y encendedor; pasta dentífrica de la mejor marca alemana; cepillos de dientes; jabonera de aluminio; cadenas de los bolsillos; libretos de la más fina tinta sintéctica; artículos de punto; de piel; de loza, de porcelana, de bisutería, de adorno, juguetes y papelería.—Tods a 65 cts. 984-c

Vendo camioneta pasajero.—Carretera de Hídim, Café La Pilarica. 990-c

En O'Donnell 9, le puede hacer sus camisas único cortador de escuela madrileña que encontrará en Melilla. 983-c

4 pesetas metro de lana para vestidos de señora. La Pilarica. 464-c

Se venden almohadas para la cama. La Villa de Madrid, la que más barato vende 488-c

En O'Donnell 9, comprará usted por 0'95 céntimos artículos de seis y ocho pesetas.—982-c

25 ptas. corte colchón de Damasco hilo, cama matrimonio. La Pilarica. 466-c

Grandes Almacenes LA PILARICA. Tejidos, ropas hechas y calzado. Gran rebaja en las ventas al por mayor.—Polavieja, núm. 21. 465-c

En O'Donnell 9, comprará usted por 0'65 céntimos artículos de cuatro y cinco pesetas.—981-c

12'90 Enteros o monos azul y de color. La Pilarica. 456-c

En O'Donnell 9, comprará usted por 0'25 céntimos artículos que en cualquier otro establecimiento le han de costar dos pesetas. 980-c

26 ptas. hasta 260, mantas jaconas para viaje. La Pilarica. 462-c

Se vende una novera.—Razón, General Marina, 2. 778-c

En O'Donnell 9, se realizan existencias de artículos de punto y confecciones a precios increíbles. 979-c

24 ptas. cortos de gubardina, de fabricación inglesa. La Pilarica. 463-c

PLAMAS desde 6 pesetas hasta 60, en LA PILARICA-537-c

16 ptas. el mejor calzado para caballero. La Pilarica-467-c

En O'Donnell 9, comprará usted juguetes para sus niños a precios irrisorios. 978-c

Establecimiento de mercería, quincalla y bisutería, en sitio céntrico y bien acreditado, traspasa su dueño.—Razón, General Marina, Plaza de España núm. 8. 952-c

700 Ptas. Cortina puerta calle. 478 Camisas kaki. 450 Mosquiteros campaña. 500 Mosquiteros cama. 350 Sábanas campaña. 150 Fuadas almohadas. 1050 Colchas camadas. 178 Calzoncillos hilo. 255 Camisetas seda. 140 Toallas. 2250 Manteletería crepé. 140 Bañadores. 1100 Camisas Otoman seda. 850 Camisas percal colores. 700 Sombrillas caballero. 475 Cortes campaña percal. 1050 Camisa Sport plúe. 400 Camisa bordada señora. 875 Colchas de cama. 238 Calzoncillos reformados. 178 Camisetas caballero. 650 Camisa Sport kaki. Se hacen a medida camisas y calzoncillos.—Ciudad de Londres, Margallo, 4. 844-c

Se vende camioneta para carga con todo, motor y radiador nuevos, más un motor de repuesto. Coche «Salsom», en estado por mitad de precio.—Carlos V, núm. 14. (Frente a la Fundación Española). 999-c

20 pesetas riquísimos trajes de verano para caballero. La Pilarica. 463-c

Confitería «España Nueva», Marzal, núm. 3. Variado surtido en dulces y pasteles, bebidas de las mejores marcas. Se reciben encargos para bodas y bautizos. 955-c

Militares, alerta! Si necesitáis uniformes militares, tener en cuenta que esta casa es la que más barato vende, encontrando siempre grandes existencias desde 15 pesetas corte, hasta la mejor gabardina del mundo. Precios increíbles. Se confeccionan con prontitud y esmero. Antes de comprar visitar El Blanco y Negro, Cinesol, 5, donde os convenceréis.

Medallas para tropa reglamentaria a 1'25, cruces a 0'75.—Se confeccionan gorras militares, todos los modelos, en 24 horas. 899-c

«Quisquis jamones de Maracaibo» (Granada), dulces, sin piel, sin azúcar y muy baratos.—Calle O'Donnell, 31, comercio, al lado de la tocinería Valenciana. 757-c

Vendo cama, sierra, marquetaría, banco carpintero, armario, platero y coche para niño, baratasísimo.—Razón, Margallo, núm. 4. 864-c

Se venden una perra policía, pura sangre, un león de china, una gramola con 22 discos y una escopeta calibre 12. Horas, de 1 a 4.—General Pintos, 24. 972-c

Vendo dormitorio con armario de luna, aparador, etc.—Calle O'Donnell, 41, pral. derecha. De 11 a 1. 973-c

Vendo vitrina, estantería mostrador, etc.—Cabo Noval, 2, (Droguería). 894-c

Vendo una casa.—Razón, Benilluro, 5, Horas, de 7 a 8. 992-c

Se vende estantería y mostrador nuevas y pintadas.—Razón, Circular Mercantil, de 10 a 12 y de 4 a 8. 985-c

Vendo máquina «Singer», sevector.—Bateria 3, Manzana A, núm. 1. 1.000-c

Vendo un armario.—General Marina, 10, 2ª derecha. 988-c

partes. Doña Encarnación Navarrete de González, profesora en partes. General Margallo, núm. 8. 1-0

J. Ranzila, practicante militar, masagista del Instituto Rubio. Se curan enfermos de ojos. De 6 a 7.—Alonso Martín 13-835c

ALQUILERES

Se alquila habitación para caballero.—Conde del Serrato, 11, 2ª izquierda. 948-c

Para caballero solo y formal, cedido habitación amueblada, sitio céntrico.—Razón, Carlos de Arellano, núm. 3, bajo derecha. 908-c

Piano. Se alquila.—Las Novedades, Alfonso XIII, 14-384-c

Se alquilan habitaciones amuebladas en Petit Pala.—Gran Capitán, 9. 907-c

Habitación amueblada para caballero.—Constancia, 7. 878-c

Se alquilan habitaciones con cama y cocina o sin ella.—Coronel García Gómez, 86 (Tesorillo). 976-c

COLOCACIONES

Se ofrece bordadora en estrofas e insignias militares oro y plata. Encargos de bordados en blanco.—Alvaro de Bazán, número 30. 1140-c

A ma de cría, primera, de 18 años, ofrecida.—Razón, Circular, 61, Barrio Real. 997-c

Se necesita ama de leche, estable.—O'Donnell, núm. 1, segundo piso. 879-c

Se necesitan operarios para fábrica de gasosas. Indul presentarse sin buenas referencias.—Infantes y Compañía. 871-c

Se necesita un joven para despacho de comestibles.—Margallo, 23, Polígono. 985-c

Oficial de bombero se necesita con buenas referencias.—Miguel Zazo, 27, primero derecha. 970-c

A ma de cría media leche se ofrece.—Barracas de faldas de Camellos. 996-c

Clases particulares, cualquier asignatura de Derecho, especialidad para alumnos libres. Matrícula de 4 a 6. Horas, de 2 (Pueblo). 983-c

Profesor de guitarra José Espinosa (cigarr), da lecciones a domicilio referencias o caballero.—Calle Terceira de los Morados, núm. 10, Tesorillo. 916c

R. P. Descals, Prim, 10.—Doy R. clases de francés, inglés, contabilidad, taquígrafa, mecanografía, ingresos en centros oficiales y carreras corras, etc. Clases a señoras. 414-c

Clases particulares, cualquier asignatura de Derecho, especialidad para alumnos libres. Matrícula de 4 a 6. Horas, de 2 (Pueblo). 983-c

Profesor de guitarra José Espinosa (cigarr), da lecciones a domicilio referencias o caballero.—Calle Terceira de los Morados, núm. 10, Tesorillo. 916c

ACADEMIAS

Se vende un auto marca Renault, en buenas condiciones y en buen precio.—Informes, Alvaro de Bazán, 17, (Destilería Valenciana). 975-c

Batería de cocina. Liquidamos B todas las existencias de batería de cocina en aluminio y esmalte por mitad de precio.—Justo Seo y Compañía, S. Lda., Luis de Sotomayor, 2, (al lado de la Comandancia General). 974-c

700 Ptas. Cortina puerta calle. 478 Camisas kaki. 450 Mosquiteros campaña. 500 Mosquiteros cama. 350 Sábanas campaña. 150 Fuadas almohadas. 1050 Colchas camadas. 178 Calzoncillos hilo. 255 Camisetas seda. 140 Toallas. 2250 Manteletería crepé. 140 Bañadores. 1100 Camisas Otoman seda. 850 Camisas percal colores. 700 Sombrillas caballero. 475 Cortes campaña percal. 1050 Camisa Sport plúe. 400 Camisa bordada señora. 875 Colchas de cama. 238 Calzoncillos reformados. 178 Camisetas caballero. 650 Camisa Sport kaki. Se hacen a medida camisas y calzoncillos.—Ciudad de Londres, Margallo, 4. 844-c

Se vende camioneta para carga con todo, motor y radiador nuevos, más un motor de repuesto. Coche «Salsom», en estado por mitad de precio.—Carlos V, núm. 14. (Frente a la Fundación Española). 999-c

20 pesetas riquísimos trajes de verano para caballero. La Pilarica. 463-c

CONSULTAS

garna: Curación en 24 horas, usando Sulphosal Clodora, sin baños; cura pronto eczemas, herpes, picores, sarpullidos.—Farmacias y Droguerías. Polavieja, 32. 364-c

gallina.—El acreditado pedicero V. G. G. G. ha trasladado su domicilio a la calle Mesquita, núm. 25 donde ha instalado un gabinete a la altura de su distinguida clientela (Barrio del Real) 647-c

Alfredo Soto, practicante. Curas de cría y vendos. De doce a diez.—Miguel Zazo, 15-3-c

Restaurant «Victoria» calle del General Margallo. Páram. 27, frente al mercado del Polígono. Cubiertos desde 2'50 ptas. tres platos con postre, pan y vino. Se admiten abonos. 765-c

Huéspedes para vivir en familia con asistencia completa, buenas habitaciones. Carlos de Arellano, 13. 81-c

VARIOS

Se traspasa taller de bicicletas con herramientas, completo para toda clase de reparaciones en Tistudín.—Razón, en la misma. 786-c

Hotel «La Perla». En el sitio más céntrico de Melilla, frente a Correos, Telégrafos y Café Inglés. Servicio esmerado, comidas a la carta. Pensión desde 6 pesetas. Cubiertos a 7'50.—Corvantes, 4. 760-9

Tintorería Valenciana de Jaime Valero.—Tinte y tinturas a precios; lutos en 24 horas instalación de limpieza a seco; gran desmontación de negro a color negro sólido. Se garantiza toda clase de trabajos de esta casa. Especialidad en tintes y limpiezas para los uniformes militares. Precios sumamente económicos.—Calle General Topete 20 (Hipódromo).—Hercules abonos a domicilio. 562-c

Se traspasa establecimiento con vivienda.—Polavieja, 30. 961-c

Cochero policía, cinco meses, perdido día 17 se gratificará quien lo presente.—Calle Actor Tallaví, núm. 18. Atiende por «Chipi» 968-c

Manual Espejo González, Frocudador, para juicios, cobro de créditos, inquilinatos y demás asuntos judiciales y extrajudiciales.—García Cabralles, 26, principal.—Despacho de 2 a 5 tarde. 780-c

Se traspasa fonda con cinco habitaciones y amplio salón para cervicería.—Calle Cabo de Cañón, núm. 3, (Hipódromo) 928-c

Fábrica de sillas con asientos de nea y de tablero y toda clase de composuras.—Alvaro de Bazán, núm. 11. 928-c

Fines de recreo.—En Ronda (Málaga) se arrienda temporalmente bonita casa de recreo situada en sitio sano, con hermosísimas vistas; consta de cinco dormitorios, comedor, cocina, baño, hermosa terraza, jardines, etc. Amueblada de todo lo necesario y comodidad. Muy cerca de los famosos baños de la Hedionda. No se admiten enfermos contagiosos.—Para más detalles, dirigirse al propietario de la finca don Enrique Lamas, Nueva, 3, comercio. 987-c

Pérdida de una perra de caza, pacha, color canela claro, atiende por «Rubia».—Gratificación devuelta en El Aguilá Africana, Alfonso XIII, núm. 19 996-c

Por ausentarse su dueño se traspasa tienda comestibles, amplio local con vivienda.—18 Julio, 55, (Barrio Real) 935-c

Cosetera. Se hacen corsets y fajas medicinales.—Ortega la Victoria, 26. 889-c

Taller de niquelados.—Alcaudoto, 1 (Industrial). 201-c

Se alquila habitación para caballero.—Conde del Serrato, 11, 2ª izquierda. 948-c

Para caballero solo y formal, cedido habitación amueblada, sitio céntrico.—Razón, Carlos de Arellano, núm. 3, bajo derecha. 908-c

Piano. Se alquila.—Las Novedades, Alfonso XIII, 14-384-c

Se alquilan habitaciones amuebladas en Petit Pala.—Gran Capitán, 9. 907-c

Habitación amueblada para caballero.—Constancia, 7. 878-c

Se alquilan habitaciones con cama y cocina o sin ella.—Coronel García Gómez, 86 (Tesorillo). 976-c

Se ofrece bordadora en estrofas e insignias militares oro y plata. Encargos de bordados en blanco.—Alvaro de Bazán, número 30. 1140-c

A ma de cría, primera, de 18 años, ofrecida.—Razón, Circular, 61, Barrio Real. 997-c

Se necesita ama de leche, estable.—O'Donnell, núm. 1, segundo piso. 879-c

Se necesitan operarios para fábrica de gasosas. Indul presentarse sin buenas referencias.—Infantes y Compañía. 871-c

Se necesita un joven para despacho de comestibles.—Margallo, 23, Polígono. 985-c

Oficial de bombero se necesita con buenas referencias.—Miguel Zazo, 27, primero derecha. 970-c

A ma de cría media leche se ofrece.—Barracas de faldas de Camellos. 996-c

Clases particulares, cualquier asignatura de Derecho, especialidad para alumnos libres. Matrícula de 4 a 6. Horas, de 2 (Pueblo). 983-c

Profesor de guitarra José Espinosa (cigarr), da lecciones a domicilio referencias o caballero.—Calle Terceira de los Morados, núm. 10, Tesorillo. 916c

R. P. Descals, Prim, 10.—Doy R. clases de francés, inglés, contabilidad, taquígrafa, mecanografía, ingresos en centros oficiales y carreras corras, etc. Clases a señoras. 414-c

Clases particulares, cualquier asignatura de Derecho, especialidad para alumnos libres. Matrícula de 4 a 6. Horas, de 2 (Pueblo). 983-c

Profesor de guitarra José Espinosa (cigarr), da lecciones a domicilio referencias o caballero.—Calle Terceira de los Morados, núm. 10, Tesorillo. 916c

Se vende un auto marca Renault, en buenas condiciones y en buen precio.—Informes, Alvaro de Bazán, 17, (Destilería Valenciana). 975-c

Batería de cocina. Liquidamos B todas las existencias de batería de cocina en aluminio y esmalte por mitad de precio.—Justo Seo y Compañía, S. Lda., Luis de Sotomayor, 2, (al lado de la Comandancia General). 974-c

700 Ptas. Cortina puerta calle. 478 Camisas kaki. 450 Mosquiteros campaña. 500 Mosquiteros cama. 350 Sábanas campaña. 150 Fuadas almohadas. 1050 Colchas camadas. 178 Calzoncillos hilo. 255 Camisetas seda. 140 Toallas. 2250 Manteletería crepé. 140 Bañadores. 1100 Camisas Otoman seda. 850 Camisas percal colores. 700 Sombrillas caballero. 475 Cortes campaña percal. 1050 Camisa Sport plúe. 400 Camisa bordada señora. 875 Colchas de cama. 238 Calzoncillos reformados. 178 Camisetas caballero. 650 Camisa Sport kaki. Se hacen a medida camisas y calzoncillos.—Ciudad de Londres, Margallo, 4. 844-c

Se vende camioneta para carga con todo, motor y radiador nuevos, más un motor de repuesto. Coche «Salsom», en estado por mitad de precio.—Carlos V, núm. 14. (Frente a la Fundación Española). 999-c

20 pesetas riquísimos trajes de verano para caballero. La Pilarica. 463-c

Se vende un auto marca Renault, en buenas condiciones y en buen precio.—Informes, Alvaro de Bazán, 17, (Destilería Valenciana). 975-c

Batería de cocina. Liquidamos B todas las existencias de batería de cocina en aluminio y esmalte por mitad de precio.—Justo Seo y Compañía, S. Lda., Luis de Sotomayor, 2, (al lado de la Comandancia General). 974-c

700 Ptas. Cortina puerta calle. 478 Camisas kaki. 450 Mosquiteros campaña. 500 Mosquiteros cama. 350 Sábanas campaña. 150 Fuadas almohadas. 1050 Colchas camadas. 178 Calzoncillos hilo. 255 Camisetas seda. 140 Toallas. 2250 Manteletería crepé. 140 Bañadores. 1100 Camisas Otoman seda. 850 Camisas percal colores. 700 Sombrillas caballero. 475 Cortes campaña percal. 1050 Camisa Sport plúe. 400 Camisa bordada señora. 875 Colchas de cama. 238 Calzoncillos reformados. 178 Camisetas caballero. 650 Camisa Sport kaki. Se hacen a medida camisas y calzoncillos.—Ciudad de Londres, Margallo, 4. 844-c

Se vende camioneta para carga con todo, motor y radiador nuevos, más un motor de repuesto. Coche «Salsom», en estado por mitad de precio.—Carlos V, núm. 14. (Frente a la Fundación Española). 999-c

20 pesetas riquísimos trajes de verano para caballero. La Pilarica. 463-c

Se vende un auto marca Renault, en buenas condiciones y en buen precio.—Informes, Alvaro de Bazán, 17, (Destilería Valenciana). 975-c

Batería de cocina. Liquidamos B todas las existencias de batería de cocina en aluminio y esmalte por mitad de precio.—Justo Seo y Compañía, S. Lda., Luis de Sotomayor, 2, (al lado de la Comandancia General). 974-c

700 Ptas. Cortina puerta calle. 478 Camisas kaki. 450 Mosquiteros campaña. 500 Mosquiteros cama. 350 Sábanas campaña. 150 Fuadas almohadas. 1050 Colchas camadas. 178 Calzoncillos hilo. 255 Camisetas seda. 140 Toallas. 2250 Manteletería crepé. 140 Bañadores. 1100 Camisas Otoman seda. 850 Camisas percal colores. 700 Sombrillas caballero. 475 Cortes campaña percal. 1050 Camisa Sport plúe. 400 Camisa bordada señora. 875 Colchas de cama. 238 Calzoncillos reformados. 178 Camisetas caballero. 650 Camisa Sport kaki. Se hacen a medida camisas y calzoncillos.—Ciudad de Londres, Margallo, 4. 844-c

Se vende camioneta para carga con todo, motor y radiador nuevos, más un motor de repuesto. Coche «Salsom», en estado por mitad de precio.—Carlos V, núm. 14. (Frente a la Fundación Española). 999-c

20 pesetas riquísimos trajes de verano para caballero. La Pilarica. 463-c

Se vende un auto marca Renault, en buenas condiciones y en buen precio.—Informes, Alvaro de Bazán, 17, (Destilería Valenciana). 975-c

Batería de cocina. Liquidamos B todas las existencias de batería de cocina en aluminio y esmalte por mitad de precio.—Justo Seo y Compañía, S. Lda., Luis de Sotomayor, 2, (al lado de la Comandancia General). 974-c

700 Ptas. Cortina puerta calle. 478 Camisas kaki. 450 Mosquiteros campaña. 500 Mosquiteros cama. 350 Sábanas campaña. 150 Fuadas almohadas. 1050 Colchas camadas. 178 Calzoncillos hilo. 255 Camisetas seda. 140 Toallas. 2250 Manteletería crepé. 140 Bañadores. 1100 Camisas Otoman seda. 850 Camisas percal colores. 700 Sombrillas caballero. 475 Cortes campaña percal. 1050 Camisa Sport plúe. 400 Camisa bordada señora. 875 Colchas de cama. 238 Calzoncillos reformados. 178 Camisetas caballero. 650 Camisa Sport kaki. Se hacen a medida camisas y calzoncillos.—Ciudad de Londres, Margallo, 4. 844-c

Se vende camioneta para carga con todo, motor y radiador nuevos, más un motor de repuesto. Coche «Salsom», en estado por mitad de precio.—Carlos V, núm. 14. (Frente a la Fundación Española). 999-c

20 pesetas riquísimos trajes de verano para caballero. La Pilarica. 463-c

Se vende un auto marca Renault, en buenas condiciones y en buen precio.—Informes, Alvaro de Bazán, 17, (Destilería Valenciana). 975-c

Batería de cocina. Liquidamos B todas las existencias de batería de cocina en aluminio y esmalte por mitad de precio.—Justo Seo y Compañía, S. Lda., Luis de Sotomayor, 2, (al lado de la Comandancia General). 974-c

700 Ptas. Cortina puerta calle. 478 Camisas kaki. 450 Mosquiteros campaña. 500 Mosquiteros cama. 350 Sábanas campaña. 150 Fuadas almohadas. 1050 Colchas camadas. 178 Calzoncillos hilo. 255 Camisetas seda. 140 Toallas. 2250 Manteletería crepé. 140 Bañadores. 1100 Camisas Otoman seda. 850 Camisas percal colores. 700 Sombrillas caballero. 475 Cortes campaña percal. 1050 Camisa Sport plúe. 400 Camisa bordada señora. 875 Colchas de cama. 238 Calzoncillos reformados. 178 Camisetas caballero. 650 Camisa Sport kaki. Se hacen a medida camisas y calzoncillos.—Ciudad de Londres, Margallo, 4. 844-c

Se vende camioneta para carga con todo, motor y radiador nuevos, más un motor de repuesto. Coche «Salsom», en estado por mitad de precio.—Carlos V, núm. 14. (Frente a la Fundación Española). 999-c

20 pesetas riquísimos trajes de verano para caballero. La Pilarica. 463-c

Se vende un auto marca Renault, en buenas condiciones y en buen precio.—Informes, Alvaro de Bazán, 17, (Destilería Valenciana). 975-c

Batería de cocina. Liquidamos B todas las existencias de batería de cocina en aluminio y esmalte por mitad de precio.—Justo Seo y Compañía, S. Lda., Luis de Sotomayor, 2, (al lado de la Comandancia General). 974-c

700 Ptas. Cortina puerta calle. 478 Camisas kaki. 450 Mosquiteros campaña. 500 Mosquiteros cama. 350 Sábanas campaña. 150 Fuadas almohadas. 1050 Colchas camadas. 178 Calzoncillos hilo. 255 Camisetas seda. 140 Toallas. 2250 Manteletería crepé. 140 Bañadores. 1100 Camisas Otoman seda. 850 Camisas percal colores. 700 Sombrillas caballero. 475 Cortes campaña percal. 1050 Camisa Sport plúe. 400 Camisa bordada señora. 875 Colchas de cama. 238 Calzoncillos reformados. 178 Camisetas caballero. 650 Camisa Sport kaki. Se hacen a medida camisas y calzoncillos.—Ciudad de Londres, Margallo, 4. 844-c

Se